Domingo 30 de Setiembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,307

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 84, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Domingo. San Gerónimo doctor y Santa Sofía.
La dichosa muerte de San Gerónimo, presbítero y doctor de la Iglesia, en Belen de Judea.
Santa Sofía, viuda, madre de las tres santas vírgenes llamadas Fé, Esperanza y Caridad, allí mismo.
San Leopardo, mártir, en el mismo dia: quien no obstante de ser favorito de Juliano el apóstata, fué degollado en Roma por la fé de Jesucristo, y su cuerpo fué trasladado á Achó, Aquisgran.
El tránsito de San Francisco de Borja, de la compañía de Jesus, en Roma, cuya fiesta se celebra el dia 10 de Octubre.
273 dias trascurridos, faltando 92 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y entra á las 6 h. 0 m.
Cuarto menguante á las 2 h. 26 m. de la mañana.
Mañana Lunes. San Gregorio obispo y confesor.
San Gregorio, obispo de la Armenia Mayor, en el mismo dia; el cual habiendo padecido mucho en tiempo del emperador Diocleciano, por último, murió en paz.
San Honorio, obispo y confesor, en Cantorbery.
274 dias trascurridos faltando 91 para fin de año.

Efemérides

DIA 30—1399—Advenimiento de Enrique IV de Inglaterra.
Enrique IV, hijo de Juan de Gante, duque de Lancaster, 4.º hijo de Eduardo III, nacido en 1367, fué coronado rey el 30 de Setiembre de 1399. El valor que demostró en Lituania y las persecuciones que se atrajo mereciéndose desde la edad de 20 años en las conspiraciones que estallaron contra Ricardo II, su primo, le hicieron popular. Desterrado y despojado de su herencia paterna, desembarcó repentinamente en las costas de Inglaterra [1399] con un puñado de servidores, vió declararse por él á un partido poderoso, encerró al rey en la Torre y convocó un Parlamento que le dió la corona, en detrimento de Mortimer, descendiente del hijo 2.º de Eduardo. Turbulencias suscitadas por los partidarios del rey destronado, una guerra contra los Galos, otra contra los Escoceses, la intervencion de Enrique en las agitaciones de Francia, donde tomó parte por el duque de Borgoña contra el duque de Orleans, llenaron enteramente su reinado; pero supo, por su habilidad y energía triunfar de todos sus enemigos y trasmitió la corona á su hijo. La libertad hizo algunos progresos durante su reinado, y la Cámara de los Comunes aumentó en influencia. La víspera de su coronacion, creó la Orden del Baño. Murió en 1413.
1813—Derrota de Monteverde.
El sanguinario caudillo Monteverde, auxiliado por una division recien llegada de España en la fragata Venganza que despues cayó en poder del Perú, y atraido por Bolívar hácia la sierra [desde Puerto Cabello en cuya fortaleza estaba atrincherado], fué derrotado y puesto en las alturas de Bárbula; victoria que costó muy cara á los patriotas, porque se obtuvo á costa de la vida del bizarro coronel Atanasio Girardot, á quien Bolívar lloró como lo merecia, y en cuyo favor decretó honores que á nadie hasta entonces se habian acordado.
331 años antes de Jesucristo—Victoria de Alejandro en Arbelas.
1818—Congreso de Aix-la-Chapelle.
[Véase nuestras efemérides del año anterior].
DIA 1.º—1680—Muerte de Riquet.
Pedro Pablo Riquet, baron de Repos, autor del canal del Languedoc, nacido en Beziers en 1604, descendia de una familia florentina, los Arrighetti ó Riquetti, que espulsada de Florencia en tiempo de las guerras civiles, pasó á establecerse en Provenza. Fué el primero que concibió la posibilidad de unir, por medio de un canal, el Océano con el Mediterráneo. Seguro de la proteccion de Colbert, ejecutó á sus espensas este inmenso trabajo, dirigido por el ingeniero Andreossy. Riquet murió en Tolosa el 1.º de Octubre de 1680 antes de ver completamente terminada esta gloriosa empresa, que continuaron y concluyeron en 1681, sus dos hijos, Juan Matías de Riquet, señor de Bon Repos, presidente togado en el Parlamento de Tolosa, y Pedro Pablo Riquet conde de Caraman. El canal del Languedoc costó 34 millones de libras, suma enorme en aquellos tiempos. En 1838 se erijió en Beziers una estátua de bronce á Riquet y Tolosa le levantó otra en 1853.
1684—Muerte de Pedro Corneille.
Pedro Corneille, creador del arte dramático en Francia, nacido en Rouen el 6 de Junio de 1606, hijo de un abogado del Parlamento de esa ciudad, inspirado tal vez por el amor en 1629, se estrenó con la comedia Melita, que obtuvo muy favorable acojida, y continuó escribiendo algunas otras que aseguraron el nombre del autor. Richelieu le habia distinguido y honrado, colocándole en el número de los cinco poetas que trabajaban para él; pero la buena armonía no duró mucho; Corneille era altivo, independiente, se sentia inspirado y no tenia el carácter acomodaticio que constituye los buenos cortesanos. Su génio dramático se reveló en Medea; sin embargo, La ilusion cómica que acababa de escribir, no alcanzó un éxito extraordinario, cuando una produccion imitada del teatro español de Guillen de Castro, El Cid, vino á excitar la admiracion de toda la Francia [1636].
La oposicion de Richelieu, los ataques de los literatos, las observaciones y juicios críticos de Scudery, las apreciaciones de la Academia, nada logró prevalecer contra las sublimes bellezas de esta obra modelo, traducida inmediatamente en todas las lenguas de Europa. Aquí empieza la brillante época de Corneille con Horacio y Cinna [1639] y Polieuto [1640]. La muerte de Pompeyo [1641] es un trabajo imponente, pero incorrecto; el Embustero [1642] viene á ser la comedia años antes que Molière. Al llegar á este punto empieza á desfallecer, pero su genio se revela siempre, hasta 1652 en que en Nicomedes vuelve á campear el genio varonil del gran poeta.
El mal éxito de Pertarito [1653], fué el primero de sus grandes reveses; sorprendido, acongojado, se retiró del teatro por espacio de seis años, ocupándose en traducir la Imitacion, obra que alcanzó mas de 30 ediciones. Los consejos de Fouquet le decidieron á salir de su inaccion y volvió á aparecer con la tragedia Edipo, cuyo buen éxito le ilusionó bastante. Agesilao y Atila nos presentan á Corneille decrépito, no obstante los chispazos de genio que hay en ellas. En Tito y Berenice, la duquesa de Orleans le pone á prueba ante su rival, Racine, quien sale victorioso en el duelo literario. Despues de haber compuesto con Molière y Quinault la comedia-baile Psiquis [1671], Corneille dió su Pulquería y Surena últimos frutos de su inspiracion. Murió el 1.º de Octubre de 1684.
1513—Batalla de Vilcapugio.
[Véase nuestra efeméride del año anterior.]

EL SIGLO

La cuestion del dia

La Democracia hace notar, como lo ha hecho tambien La Tribuna, la discordancia de las voces que se levantan contra las elecciones. Unos quieren la Convencion Nacional, otros que sigamos sencillamente en la situacion actual. A todo esto le ocurre á cualquiera que hay contradiccion entre no querer que haya elecciones y pretender que venga la Convencion: porque ¿cómo ó por dónde han de venir los Convencionales si el pueblo no los elige?

En contraposicion á esta variedad de opiniones, dice La Democracia que entre los constitucionalistas hay perfecto acuerdo—Se atienen á las reglas constitucionales, que son su guía, en tanto que sus adversarios marchan sin rumbo y sin norte.

⁂

Sigue La Idea disertando sobre la opinion pública. Dice que la opinion pública subió un dia á la tribuna de la revolucion francesa, y desde allí proclamó los derechos del hombre y la magestad de la razon. Otro dia subió al capitolio de Washington y proclamó el derecho de las nacionalidades americanas, engarzando en él la estrella de la República. Otro dia se congregó en la plaza de Buenos Aires y borró tres siglos de coloniaje. Otro dia, en fin, se encarnó en Treinta y Tres hombres, y los conquistadores tuvieron que cruzar la frontera.

Despues excita á todos los orientales á que trabajen unidos por la paz y por la libertad y á que sean buenos, y dice que el estranjero acecha para arrebatarles su independencia.

En otro artículo continúa demostrando la tendencia que hoy impulsa á los pueblos á la libertad: el dia anterior habia citado los ejemplos de Francia, los Estados Unidos y Turquía. Ayer menciona los de Inglaterra, el Brasil y la República Argentina.

En el tercer editorial discute con un articulista de La Tribuna, que manifestó estrañeza porque La Idea se felicitó de que los partidarios de la persona del coronel Latorre repitiesen que la palabra de este es sagrada. La Idea esplica su satisfaccion, por la actitud de algunos que se dicen defensores del Gobernador y proceden sin embargo como si no existiese la palabra empeñada.

Despues de todo, La Idea cree que el articulista piensa como ella respecto de las elecciones, y se funda en el siguiente párrafo:

«La Idea, consecuente con su programa, no ha cumplido mas que un deber impuesto á sí mismo, y es lógicamente se desprende de lo primero. Esta conducta solo puede ser admitida basada en la creencia perfectamente justa del colega.»

La parte editorial del colega termina con el siguiente pedido:

«Nos creemos en el deber de pedir al público que no forme juicio de la propaganda de La Idea por lo que de ella dicen algunos diarios al hacerse cargo de nuestros artículos, para adulterar y envenenar sus conceptos, por el recomendable placer de sublevar contra nosotros iras y rencores, que maldita la gracia que nos hacen.

«Tenemos confianza empero en el buen sentido de la opinion y del Coronel Latorre, para temer á esos hombres inhumanos, para quienes la tranquilidad y la vida del prójimo es un juguete.....»

⁂

Segun La Revista Mercantil, la carta escrita por el Gobernador Provisorio á la Comision E. Administrativa de Soriano agradeciendo que se haya dado el nombre de colonia Latorre á la nuevamente creada en el egido de Mercedes, es un verdadero programa de gobierno. El colega prefiere oir hablar de familias suizas á oir hablar de familias electorales. Llama la atencion sobre algunos de los conceptos de dicha carta, como el que considera el trabajo y el aumento de la produccion como el principal elemento de regeneracion para la patria, y aquí toma pié el colega para manifestar que todo el país sabe ya por año y medio de esperiencia que son sinceros los propósitos y las convicciones espresados por el Gobernador provisorio, por lo que se empeña en que el coronel Latorre se decida á aceptar una prórroga de su actual forma de gobierno, sin Cámaras por tres años mas.

Parece que á La Revista Mercantil le ha gustado el epígrafe La cuestion del dia, adoptado por nosotros, porque ya van dos veces que lo emplea. Y se vale de él para dirigir algunas palabras al director de La Tribuna. Reconoce el señor Lobo que es cierto que no hay completa uniformidad entre los que no quieren las elecciones sobre lo que ha de hacerse; pero dice que en el fondo todos están de acuerdo: porque todos quieren que siga el gobierno de Latorre como hasta aquí, por tres ó cuatro años mas y sin Cámaras. Los demás puntos, como el de la Convencion, el Consejo de los Notables, etc., para el señor Lobo son menudencias que no valen la pena.

Tampoco le importa al director de La Revista que en algun Departamento pueda ser la inscripcion mas ó ménos numerosa. Lo que sostiene es que la inscripcion total en la República es escasa, relativamente á lo que sería si el país desease volver cuanto luego al régimen constitucional. Felizmente, dice el Sr. Lobo, la inscripcion se cierra mañana.

Se felicita el colega de que el director de La Tribuna haya levantado la prohibicion que habia impuesto al revistero de la prensa de ocuparse de La Revista Mercantil; pero le advierte que La Revista no ha arriado ni arriará su bandera por nada ni por nadie, y que si llegasen á tener lugar las elecciones sin Cámaras ordinarias, á pesar de todos los de [illegible] [illegible] y estrangera [illegible] pero gastará como ellos los buenos, abandonaria su cruzada actual y volvería á sus modestas tareas de siempre.

⁂

Observa El Ferro-Carril que la prensa de Buenos Aires hace justicia á la conducta del Gobierno provisorio, aplaude su enérgica moralidad y encomia sus constantes esfuerzos por el bien de la República. Señala sin embargo como escepcion un diario en que dice el colega que se hace sentir de vez en cuando el silbido de una pequeña víbora que se nutrió en el seno de su partido (de nuestro partido, dice El Ferro-Carril) y que hoy paga con negra ingratitud la clemencia de su bienhechor. Entre los periódicos que hacen justicia al Gobierno Oriental, cita el colega La Prensa, La República, La Pampa, El Correo Español, el Herald y el Standard. Transcribe un artículo del Correo Español, advirtiendo, sin embargo, que no está en todo de acuerdo con sus apreciaciones sobre la estension de la accion gubernativa entre nosotros y sobre la fidelidad á la Constitucion.

Advertimos que El Correo Español [es]crbe su artículo en el concepto de que en breve van á tener lugar las anunciadas elecciones.

Los artículos de la seccion actualidad llevan por epígrafe: Triunfo de la buena causa.—La Tribuna en nuestras filas.—Chicanas y argucias.—¡Hola!—Basta de farsa lo que pide el país.—Cuarenta inscriptos!—Cosacos, cosacos y cosacos.

⁂

La Tribuna no está por la Asamblea de notables: porque como no hay ninguna ley que autorice semejante Asamblea ó que señale el caso en que deba nombrarse, le parece que el nombrarla seria alejarnos mas todavía de la reconstruccion de la patria, que es el voto ardiente del Gobernador Provisorio, segun lo dijo en su nota á la Junta Administrativa de Soriano. No comprende el colega que exista divorcio entre la paz y el trabajo con el juego libre de las instituciones. Hasta ahora habia creido precisamente que el ejercicio de las instituciones de un país era lo que mejor garantía la paz y el trabajo. No reposando la Asamblea de notables en un orígen legal, cree que su consejo y su influencia serian perniciosos, porque dejarian minadas las resoluciones que los invocasen. Tampoco cree que para oir el Gobierno sobre cualquier asunto la opinion de personas competentes, necesite constituir un cuerpo de consejeros. Además, si este se nombrase ¿qué diferencia habria entre consultar á dicho Consejo ó someter el proyecto á una Cámara? La única que encuentra el colega es que los consejeros no serian responsables, en vez de que la Cámara carga con la responsabilidad de las disposiciones que sanciona. Juzga por tanto que no seria útil ni conveniente semejante Asamblea y que es preferible que el Gobernador se inspire en sus propias convicciones y en las lecciones de la esperiencia.

Despues nos participa La Tribuna que ha tenido un sueño. Soñó que estaba leyendo la seccion actualidad del número del Ferro-Carril, que aun no se habia publicado. Y, en efecto, el colega adivinó en su sueño lo que iba á decir El Ferro-Carril de anoche: porque nos refiere puntualmente la sustancia de los artículos de dicha seccion, empezando por el que dice La Tribuna está en nuestro campo, y acabando por el de Cosacos, cosacos y cosacos. ¡Misterios del sonambulismo!

Propaganda neutral

El Eco de Italia dedica su editorial á tratar de los importantes ensayos que se están haciendo en la República para el cultivo de la seda, y cita los nombres de algunas personas que imitando el ejemplo del venerable sacerdote Larrañaga, se dedican á la cria de los gusanos. Menciona al Sr. Lecoq, al Dr. Juanicó y á la opulenta familia de Jackson. Dice que el que hizo conocer la conveniencia de esta industria agrícola, fué el doctor Bertelli, que despues de algunos esperimentos que obtuvieron buen éxito, hizo venir de Europa algunas máquinas apropiadas y publicó un folleto indicando las principales nociones del arte de la sericultura. En Mercedes ha intentado generalizar esta industria el señor Federico Mariton; y tambien han hecho trabajos en el mismo sentido el señor Polleri y el doctor Piovene en Pando y el señor Magnoni en la Florida. Tambien se ocupa de este ramo de industria el General Moreno.

Con este motivo el colega se estiende en algunas consideraciones sobre la importancia de fomentar esa y otras producciones agrícolas en la República.

⁂

Segun El Telégrafo Marítimo, el sistema de federacion republicana que tan buen efecto produjo en los Estados Unidos, no dió el mismo resultado en la República Argentina, porque los políticos de aquel país ni aun despues de la caida de Rosas supieron elevarse á la altura de las necesidades públicas, de las conveniencias sociales y del progreso. El Gobierno nacional poniendo su fuerza y su prestigio al servicio de los partidos, ha intervenido en favor ó en contra de los Gobiernos provinciales, segun lo exigia la política de sus amigos y correligionarios. Los Gobiernos provinciales han procedido tambien respecto del Gobierno nacional como mas cuadraba á su círculo político y á sus intereses privados. Y en el órden interno de la gobernacion provincial con muy raros intervalos, lo que se ha conocido como leyes vigentes ha sido la voluntad y el capricho de los que han tenido en sus manos la direccion de los negocios públicos. Los gobiernos provinciales son tambien centralizadores; las municipalidades son impotentes, no tienen las necesarias atribuciones, y solo se consideran como dependencias del Poder Ejecutivo.

Para demostrar la verdad de lo que el colega ha manifestado anteriormente sobre los vicios de que en esta República ha adolecido siempre la administracion, reproduce el colega algunos párrafos del primer tomo de la «Historia política y militar de las Repúblicas del Plata» recientemente publicado por el señor D. Antonio Diaz.

⁂

Dice El Ferro-Carril que las noticias recibidas de Buenos Aires revelan la aproximacion de un gran peligro para el Rio de la Plata. El colega alude á la cuestion argentino-chilena que parece hacer crisis, entrando en el terreno de los hechos por medio de violencias y de imposiciones precursoras de un próximo rompimiento. Se ha exacerbado el amor propio nacional y parece dispuesto á todos los estremos. Se ha asegurado en Buenos Aires que el Gobierno de Chile ha obtenido en Rio Janeiro seguridades ó inteligencias que importarian una alianza. El colega está seguro de que en todo caso la alta prevision del Gobierno anticipará todas las eventualidades de la lucha y sostendrá una política eminentemente oriental.

SECCION OFICIAL

Comision E. Administrativa del Departamento de Soriano.

Mercedes, Setiembre 25 de 1877.

A S. E. el Sr. Gobernador Provisorio de la República, Coronel D. Lorenzo Latorre.

Exmo. señor:

La Comision Extraordinaria que presido, ha resuelto en sesion del dia 16 del corriente dirigir á S. E. la espresion de su agradecimiento, tanto por haber recibido S. E. complacido el título de «Colonia Latorre» con que el Jefe Político Sr. Garzon bautizó á la nuevamente creada en el egido de chacras de esta ciudad, (cuyo bautismo mereció la aprobacion unánime de esta Corporacion), como por el decidido concurso que se digna dispensarle haciendo venir veinte y cinco familias suizas para poblarla; segun se ha servido manifestarlo en el seno de la Comision el mismo Sr. Garzon.

A llamar «Colonia Latorre» á la que menciono, ha sido el espíritu del señor Jefe Político como el de la Comision Extraordinaria, el rendir un acto de justicia perpetuando el nombre de un ciudadano que tanto bien ha sabido hacer á la patria de todos, del hombre honrado y patriota que ha sabido posponer los transitorios y deleznables intereses de los partidos, á los estables y valiosos de la Nacion; del soldado modesto que con inquebrantable voluntad ha sabido dominar los resabios y las bastardas aspiraciones de círculos mezquinos y de caudillos altaneros, del Gobierno en fin, que con paso seguro y resuelto ha impulsado á la Nacion por el sendero del progreso moral y material á que despues de tanto desórden ha llegado.

Hechos, Exmo. señor, de cuya notoriedad el país entero es testigo y que esta Corporacion complacida se hace un alto honor en reconocer.

Reciba S. E. estos conceptos que la inspiracion del amor á la patria aconseja á los miembros de la Comision Extraordinaria que tengo el honor de presidir.

(Firmado)—A. Gonzalez Roca, Presidente.
Firmado)—Juan H. Soumastre, Secretario.

Gobierno Provisorio.

Montevideo, Setiembre 27 de 1877.

Sr. Presidente de la Comision E. Administrativa del Departamento de Soriano.

He recibido la nota de usted fecha 25 del corriente en la que á nombre de la corporacion que preside, se sirve usted darme las gracias por haber aceptado complacido el título de Colonia Latorre, con que el Sr. Jefe Político bautizó la nuevamente creada en el egido de esa ciudad, así como el decidido concurso que se presta á esa Colonia por mi Gobierno.

Con la franqueza que me caracteriza debo decir á usted que recibí como una verdadera honra el hecho de ver figurar mi nombre al frente de un centro de trabajo que ha de poner en reproduccion un pedazo de nuestra rica tierra, por tanto tiempo esterilizada, en medio de nuestras contiendas civiles, de los desórdenes que ellas engendraron y de la impotencia ó incuria de nuestras pasadas administraciones.

Me lisongeo de que el establecimiento de la «Colonia Latorre» en el egido de Mercedes, será de buen augurio para los demas Departamentos; y á tal respecto me preocupo con el mayor empeño de facilitar la venida al país, de cierto número de familias agrícolas, algunas de las cuales están ya en camino y que irán siendo destinadas á ese, como á otros puntos donde se procede ya al deslinde de terrenos apropiados á la colonizacion.

Esto probará á Vd. que la idea del trabajo y del aumento de nuestra produccion, tiene para mí todo el prestigio del principal elemento de regeneracion para nuestra patria; sobre la cual los pasados desaciertos hicieron pesar abrumadoras cargas, que solo pueden ser redimidas por la feracidad de nuestro rico suelo, alentada por todos los brazos útiles que podamos agrupar en su provecho.

Tengo confianza de que al amparo de la paz asegurada, y haciendo prácticas las garantías y el sosiego de las clases productoras, nos iremos allegando á los hábitos ordenados y honestos de que tan alejados anduvimos en el pasado.

A eso propendo con toda mi conviccion; ese es el ideal de mis aspiraciones; ese el rumbo fijo que guia en sus diversas manifestaciones la marcha de mi Gobierno.

Agradeciendo á Vd. y á esa Corporacion los benévolos conceptos con que me honra en su comunicacion, puedo asegurarle que como gobernante, como ciudadano y como soldado, mi mayor gloria consistirá en propender fiel y honradamente al mayor bienestar de nuestra patria.

Que no me falte la ayuda de los buenos y Dios ha de querer que la veamos libre, feliz y reconstruida.

Saludo á Vd. con mi mas distinguida consideracion.

L. LATORRE.

—

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Setiembre 27 de 1877.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

SARGENTOS MAYORES

D. Fermin Nieto—1834, Marzo 25, soldado distinguido, anotado; 1846, Octubre 19, alférez con despacho; 1859, Abril 4, teniente 2.º, con despacho; 1860, Febrero 27, teniente 1.º con despacho; 1861, Enero 17, ayudante mayor, con despacho; 1863, Agosto 14, capitan, con despacho; 1864, Agosto 22, sargento mayor, con despacho. 34 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Aureliano Nieto—1845, soldado de guardia nacional, no hay datos; 1849, Agosto 2, subteniente con despacho; 1851, Julio 16, teniente 2.º con despacho; 1858, Marzo 1.º, ayudante mayor, con despacho; 1860, Febrero 20, capitan, con despacho; 1866, Enero 5, sargento mayor efectivo, con despacho. 28 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Fernando Senorian—1843, alférez, no hay datos; 1859, capitan de guardia nacional antes ciudadano; 1865, Enero 11, sargento mayor, con despacho. 12 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Lindolfo García—1855, Diciembre 15, soldado distinguido de caballería, anotado; 1856, Julio 10, subteniente, con despacho; 1858, Abril 12, teniente 2.º, con despacho; 1859, Octubre 3 capitan, con despacho; 1865, Enero 17, sargento mayor efectivo, con despacho. 22 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Anastasio Barragan—1839, soldado, no hay datos. 1842, sargento 2º, no hay datos; 1843, sargento 1º, no hay datos; 1846, Agosto, alférez, no hay datos; 1858, teniente 2º en la República Argentina; 1863, Mayo, liquidado como teniente 2º y 1º por la Contaduría General; 1864, Agosto 1º, liquidado como capitan; 1865, Marzo 1º sargento mayor efectivo, con despacho. 14 años de servicios constatados en el ejército de línea.—Este jefe debe acreditar sus servicios en el Paraguay.

D. Máximo Labandera—1811, soldado al servicio del general Artigas, no hay datos; 1841, Febrero 1º, alférez de GG. NN.; 1844, Febrero 1º, capitan de GG. NN.; 1846, Abril, teniente coronel de GG. NN.; 1865, Abril 1º, sargento mayor, con despacho.—12 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios en el sitio de Montevideo. Revista en los servidores de la Independencia.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzabal, secretario.

—

Reglamentacion de la ley de educacion comun

En cumplimiento y en virtud de lo dispuesto por el art. 52 de la Ley de Educacion Comun, la Direccion General de Instruccion Pública, ha sancionado el siguiente Reglamento:

De la Direccion General de I. Pública

Art. 1.º El nombramiento de maestros para la direccion de las Escuelas, de cualquier grado que sean, se efectuará por medio de concurso público, y con arreglo á lo que se estatuya en los Reglamentos que al efecto se dicten.

1.º En los casos en que las vacantes no puedan proveerse por medio de concurso por falta de maestros diplomados que se presenten como aspirantes, la direccion de las Escuelas se proveerá interinamente por la Direccion General de Instruccion Pública ó por las Comisiones ó Sub-Comisiones de Instruccion Pública, competentemente autorizadas al efecto por aquella, con personas idóneas, munidas de la autorizacion para enseñar á que se refiere el art. 30 de la ley, ó simplemente con personas que se conceptúe aptas, aunque carezcan de título.

2.º Las ayudantías se proveerán por la Direccion General de I. Pública en Montevideo, y por las respectivas Comisiones de Instruccion Pública en los Departamentos de campaña.

Exceptúanse las ayudantías de Escuelas de 2.º grado ampliadas y de 3.er grado, que se proveerán por medio de concurso entre los ayudantes de las Escuelas del grado inferior inmediato.

3.º No serán admitidos al concurso, aun cuando tengan título de la República:

(a) El que haya sido condenado á pena aflictiva ó infamante.

(b) El que se halle procesado por algun crimen ó delito.

(c) El que haya sido destituido del empleo de Maestro por autoridad competente, á menos que por resolucion espresa de la Direccion G. de I. Pública se resuelva admitirlo. Para tomar esta resolucion será necesario el voto de la mayoría absoluta de la Direccion.

Art. 2.º La série uniforme de libros de texto que deben servir para todas las Escuelas Públicas, se adoptará todos los años, en el mes de Diciembre; siendo facultativo en la Direccion General de Instruccion Pública el adoptar para el año siguiente los mismos textos que se hubiesen usado en el año anterior, ó designar otros nuevos; pero sin que el cambio de textos pueda hacerse durante el curso del año escolar.

Art. 3.º La série de libros para las Bibliotecas Escolares y Populares deberá ampliarse todos los años en el mes de Diciembre, y podrá aumentarse siempre que la Direccion General de I. Pública lo juzgue conveniente.

Art. 4.º El periódico que la Direccion General de I. Pública funde, ó aquel á que se suscriba, segun lo dispuesto por el inciso 4.º del art. 7.º de la Ley, deberá publicar todos los documentos oficiales é informes que la Direccion estime necesario, y se enviará á las Comisiones y Sub-Comisiones de Instruccion Pública, á los Inspectores Departamentales, á todas las Escuelas Públicas y á las Corporaciones de la República ó del estranjero que se crea conveniente.

Deberá enviarse igualmente á cambio, á los principales periódicos de educacion ó instruccion que se publican en el estranjero.

Art. 5.º Las mesas examinadoras se constituirán con arreglo á lo que se establezca en el Reglamento respectivo, siendo presididas por el Inspector Nacional de Instruccion primaria, y en su ausencia por el Vocal que forme parte de ellas.

En los períodos de exámenes, los vocales de la Direccion General de Instruccion Pública se turnarán por semana para formar parte de las mesas examinadoras.

Del Inspector Nacional

Art. 6.º Para el mejor y mas exacto cumplimiento de lo establecido por los artículos 25 y 26 de la «Ley de Educacion Comun,» el Inspector Nacional de I. primaria podrá y deberá ajustarse á lo preceptuado en los incisos siguientes:

1.º Visitar en el año escolar, una vez por lo menos, ó mas si lo creyese necesario, todas las ciudades y villas que sean cabeza de Departamento, y las Escuelas en ellas establecidas, pudiendo y debiendo concurrir á las sesiones que celebren las Comisiones Departamentales de I. Pública, durante su permanencia en la respectiva ciudad ó villa. Será facultativo en el Inspector Nacional de I. primaria, el visitar las demas villas, pueblos y distritos Rurales de la República siempre que lo juzgue conveniente, y sin perjuicio de los demas deberes y obligaciones del cargo que inviste.

Los gastos de viaje del Inspector Nacional serán abonados por la Tesorería Nacional de I. Pública, imputándose á ese rubro, pero no pudiendo esceder de un mil pesos en el año.

2.º Dictar reglas á las que deberán ajustarse los Inspectores Departamentales, para que la Inspeccion de las Escuelas se verifique en todos los Departamentos de una manera regular y activa, y para la recoleccion de todos los datos é informes que puedan servir á la mejor organizacion de la enseñanza pública, y para conocer su estado y sus progresos; manteniendo con ese objeto correspondencia y comunicacion directa con los Inspectores Departamentales, sobre quienes ejercerá superintendencia absoluta, sin perjuicio de lo que corresponde á las respectivas autoridades locales de Instruccion Pública.

De los Inspectores Departamentales

Art. 7.º Los Inspectores Departamentales serán Vice-Presidentes de las Comisiones de I. Pública Departamentales, y harán las veces del Presidente en los casos de ausencia, enfermedad ó falta de este, por cualquier causa que sea. Serán igualmente jefes inmediatos de las Oficinas de I. Pública del Departamento.

Art. 8.º Sin perjuicio de las atribuciones y deberes que les señala el art. 34 de la Ley, los Inspectores Departamentales deberán ajustarse á lo que prescriben los incisos siguientes:

1.º Recojer los datos mas exactos que sea posible con respecto á la poblacion y á la manera como se distribuye en el respectivo Departamento, y comunicarlos á las Comisiones Departamentales á los efectos de lo establecido en el art. 15 de la Ley. En el caso de que la Comision Departamental dejare de cumplir con lo preceptuado por ese artículo, el Inspector Departamental deberá hacerlo presente á la Direccion G. de I. Pública, para la resolucion que corresponda.

2.º Adquirir informes acerca de todas las rentas, impuestos, contribuciones ó multas que por leyes ó disposiciones vigentes estén destinadas al servicio de la Instruccion Pública, y gestionar cerca de la respectiva Comision Departamental para que esta lo gestione de la Junta E. Administrativa, la aplicacion esclusiva de dichos fondos al objeto á que se hallan destinado.

La Comision Departamental, y en su defecto el Inspector Departamental, en el caso de ser desatendidos en sus gestiones, deberán comunicarlo á la Direccion General de Instruccion Pública, para que esta adopte las resoluciones correspondientes.

3.º Organizar y presidir las Conferencias de Maestros, ajustándose á las disposiciones generales que dicte á este respecto la Direccion General de Instruccion Pública.

El Inspector Nacional es Presidente nato de las conferencias de maestros en toda la República.

4.º Mantener correspondencia y comunicacion constante con el Inspector Nacional respecto á los asuntos escolares del Departamento, trasmitiéndole todos los datos, informes y observaciones que puedan servir para conocer el estado de la educacion en el Departamento y mejorar sus condiciones.

Art. 9. Es incompatible el puesto de Inspector Departamental con cualquier otro destino público.

De las Comisiones Departamentales

Art. 10. Dentro de los quince dias inmediatos siguientes al de su instalacion, las Comisiones Departamentales de Instruccion Pública deberán cumplir con lo que preceptúan los incisos siguientes:

1.º Nombrar el respectivo Secretario de la Comision de Instruccion Pública, asignándole el sueldo correspondiente, con acuerdo de la Direccion General de Instruccion Pública.

2.º Dictar el Reglamento interno de la Comision, comunicándolo á la Direccion General de Instruccion Pública.

3.º Nombrar las Sub-Comisiones de Instruccion Pública, designando al hacerlo la estension territorial á que deba estenderse la jurisdiccion de cada una de ellas, comunicando dichos nombramientos á la Direccion General de Instruccion Pública.

Art. 11. Las Sub-Comisiones de Instruccion Pública deberán nombrarse para todas las villas y pueblos de la República, que no sean capital de Departamento, y serán compuestas de tres personas elegidas por la respectiva Comision Departamental de Instruccion Pública entre los vecinos de la localidad á que haya de atender la Sub Comision.

Siempre que sea posible, deberán nombrarse tambien Sub-Comisiones de Instruccion Pública para los distritos rurales.

Art. 12. Las Sub-Comisiones de Instruccion Pública representarán en la respectiva localidad á la Comision Departamental, y tendrán las mismas facultades y deberes que estas, comunicando á la Comision Departamental ó al Inspector Departamental, segun los casos, las observaciones que le haya sugerido la visita á las Escuelas, tendentes á su mejor organizacion y progreso.

Los miembros de las Sub-Comisiones de Instruccion Pública se turnarán para inspeccionar la Escuela ó Escuelas de la localidad, debiendo visitarlas por lo menos una vez cada quince dias.

De la Enseñanza

Art. 13. En las ciudades, villas y pueblos de la República, la obligacion de asistir á la Escuela alcanzará á todos los niños que residan á una distancia de cualquier Escuela Pública, de 4 kilómetros si son varones, y de 2 kilómetros si son niñas.

En los distritos Rurales, las respectivas Sub-Comisiones de I. Pública, con acuerdo del Inspector Departamental, ó en defecto de aquellas, las Comisiones Departamentales, determinarán segun las circunstancias, hasta á qué distancia alcanzará la obligacion de asistir á la Escuela para los varones y para las niñas.

Art. 14. La obligacion de asistir á la Escuela, tal como lo reglamenta el artículo 13, comprenderá á los niños de uno y otro sexo que tengan de seis á catorce años de edad.

Art. 15. Para poder hacer efectiva la obligacion escolar, se abrirá en cada Escuela pública, á mas del correspondiente libro de matrícula, un Registro, en el que deberán inscribirse todos los niños de uno y otro sexo que haya en la localidad y que tengan de seis á catorce años de edad.

El padre, tutor ó encargado, que deje de inscribir uno ó mas niños que estén en edad de Escuela, incurrirá en una multa de un peso por cada niño, que hará efectiva la Comision Departamental ó la Sub-Comision respectiva.

Art. 16. Esta obligacion solo alcanzará hasta los padres, tutores ó encargados de niños á quienes comprenda la obligacion escolar, con arreglo á lo establecido en el art. 13.

Art. 17. Para los distritos rurales adonde no alcance la obligacion escolar por falta de un número bastante de Escuelas, las respectivas Comisiones Departamentales dictarán las medidas conducentes con objeto de formar el Registro de niños en edad de Escuela.

Art. 18. Las Comisiones Departamentales ó las Sub-Comisiones, segun les corresponda, con acuerdo del Inspector Departamental, decidirán de la validez ó nulidad de las causas que puedan alegarse para eximir á un niño de la obligacion escolar, segun lo dispuesto en el art. 21 de la «Ley de Educacion Comun» y lo que establezcan los respectivos Reglamentos de Escuelas.

Disposiciones Generales

Art. 19. La Direccion General de I. Pública dictará los Reglamentos de Escuelas que deben regir en toda la República, ajustándolos en cuanto sea posible, á las exigencias y á las necesidades propias de cada uno de los Departamentos.

Dichos Reglamentos deberán revisarse por lo ménos cada cuatro años, para introducir en ellos las mejoras y modificaciones que aconsejo la esperiencia.

Art. 20. Con el objeto de que la I. Pública pueda propiciarse el concurso de todos los habitantes del país, sin distincion de opiniones políticas, es absolutamente prohibido, así al Inspector Nacional como á los Inspectores Departamentales, tener participacion en la redaccion de diarios ó periódicos políticos, formar parte de las Comisiones de Clubs políticos ó electorales, y en general intervenir activamente en la política militante del país.

En el caso de que el Inspector Nacional ó cualquiera de los Inspectores Departamentales, dejase de cumplir con lo establecido en este artículo, será deber de la Direccion General de I. Pública, solicitar inmediatamente del Gobierno la separacion de su empleo del Inspector, que haya incurrido en dicha falta.

Art. 21. Las donaciones que se hagan á una Escuela cualquiera, sea por particulares ó por Corporaciones privadas, se reputarán como propiedad esclusiva de la misma Escuela.

Art. 22. En el caso de que se ofrezcan dudas á cualquiera de las autoridades escolares con respecto á la manera de aplicar é interpretar las disposiciones de la «Ley de Educacion Comun» ó del presente Reglamento, deberán comunicarlo á la Direccion General de I. Pública para la aclaracion correspondiente.

Art. 23. Este Reglamento podrá modificarse, siempre que la Direccion General de I. Pública así lo resuelva.

Para resolver la reforma del Reglamento será necesario el voto, por lo menos, de las dos terceras partes de los miembros de la Direccion.

Montevideo, 25 de Setiembre de 1877.

JOSÉ PEDRO VARELA, Inspector Nacional.
Antonio W. Parsons, Secretario General.

EXTERIOR

Correspondencia de París

La muerte de un comediante popular—Las lucetas en el cementerio—Adolfo Laferrière—Recuerdos—Sus Memorias—Laferrière y Déjazet—Los Buñuelos de la Córte—Una carta de Virginia Déjazet—Despues de una representacion del Caballero de Casa Roja—Auber—Un jóven gaitero y un estafado—Un poeta ciego y olvidado: Lafon Labatut—Biografía de un desconocido—Insomnios y pesares—El cancionero de Bugue—La estatua de Musset—Los opositores—Victor Hugo, presidente de la Comision—El Apoyo de los peregrinos—Dos obras de Emilio Augier—El teatro de Eugenio Labiche—La vejez de Scribe—Un seudónimo—Beaumarchais y el Barbero de Sevilla—París cuando llueve—Un rasgo del autor de las Cartas del padre Duchesne—Lo que divierte.

El martes último, en medio de una fuerte lluvia, se ha enterrado á uno de los comediantes mas populares de este tiempo, Laferrière. El público de los arrabales, que tantas veces le habia aplaudido, se oprimia, á pesar del agua, en el bulevar Voltaire, por donde el convoy debia pasar, y esperaba con los piés en el barro. Igual afluencia habia en la puerta del cementerio Montmartre. El pueblo ama á sus actores y permanece fiel á su recuerdo. Cuando vió llegar el carro fúnebre conduciendo sobre el ataud una gran corona de oro con una cinta de seda roja, obsequiada en otro tiempo al eminente artista, este público de la última representacion se puso á correr á lo largo de las calles del cementerio, y á través de los monumentos para obtener un lugar mejor al lado de la tumba. No se daba mas prisa hace algunos años para ir á ver representar á Antony. Esta vez todavía era algo así como una luneta lo que se disputaba — para ver mejor.

Pobre Laferrière! Ha muerto preocupado del porvenir, muy apesarado de haber sido engañado en mas de un negocio comercial que le causaba serios disgustos, pero ha partido á lo menos en plena posesion de su talento y de una de las mas raras inteligencias artísticas que nos haya sido dado contemplar. No hace mucho todavía, representaba en el teatro de Cluny, una antigua pieza sentimental, Ella está loca, y la representaba admirablemente. El gran comediante se encontraba allí en todo su poder en el papel de Harleigh. Pero él se aniquilaba para representar así los tormentos, los sufrimientos físicos y morales de un hombre aquejado de enagenacion mental y que cree y sostiene que su mujer está loca.

Pero no fué en el teatro de Cluny donde Laferrière pareció ante el público por la última vez; fué, creo, en el Teatro Italiano, en una representacion dada en beneficio de un viejo comediante, Vizentini, y cosa curiosa, en una opereta de Offenbach, los Dos Ciegos. Capoul debia cantar la parte de uno de los personajes bufos y Laferrière se habia encargado del papel mudo de ese pasante que atraviesa la escena y arroja un centavo en el sombrero de Patachon, ó de su concurrente. Laferrière se alegraba mucho de que se le encargase de esa importante tarea. Eso le divertia. Sin duda alguna, él no creia que esta aparicion fuera la última. Le preocupaba mucho un papel que le habia ofrecido Dumas hijo en el drama que prepara para el año próximo: el viejo rey Luis XV de José Bálsamo.

— Esta será, decia, mi última creacion, pero trataré de representar con energía la fisonomía egoísta y elegante de ese hombre.

Luis XV, envejecido, le recordaba tal vez ese Luis XV, jóven y encantador, que encarnaba Déjazet en la bonita pieza los Buñuelos en la córte. El nombre de Déjazet viene siempre á la pluma cuando se habla de Laferrière.

Parecen unidos por toda una existencia de triunfos y de juventud. Hubo una grande emocion en la sala, cuando en la representacion de despedida de Virginia Déjazet, el que habia sido Antony y Mauricio Linday y Jorje y Andres Roswein vino á presentar una corona á la que era todavía la viuda rica de Brionne y la Liseta de Béranger. Ambos han muerto ahora, pero ambos continuarán siendo amados y populares. El mismo, en sus Memorias, ha hecho revivir en un capítulo que parece perfumado de caprichos la imagen festiva de la comediante. Ha referido esa cena íntima en que la Déjazet, acabando de representar en el teatro los Buñuelos en la córte, se sentó á su lado en traje de escénico, á hacer verdaderos buñuelos, á servirlos en un plato y á cubrirlos de azúcar en polvo. El cuadro es encantador. Sería de haber visto á Déjazet representando al natural su rol de Luis XV y diciendo á Laferrière que la miraba lleno de admiracion: —«Ah! pero comed, pues, señor, que parece que estuvierais haciendo la corte á Mme. Dubarry y que pretendiéseis ser mi rival!»

«Al punto, dijo Laferrière, yo no pudo contenerme. Etiqueta y respeto, todo se olvidó, y levantándome de mi asiento, tomé en mis manos esa cabeza real y la cubrí de besos» «Mi peluca, esclamó Luis XV. Mi peluca!» La peluca cayó y la cabellera desprendida hizo desaparecer al rey, para no dejar mas que la adorable mujer que se llamaba Virjinia Déjazet.»

Hé ahí recuerdos de juventud contados con una gracia infinita, porque Laferrière escribia muy bien de una manera pintoresca, sin afectacion y con una picante facilidad. Despues de los Buñuelos en la córte, la edad habia entristecido terriblemente á esos dos amigos de otro tiempo, sonrientes en sus locuras. Laferrière me ha dado en otra época cartas escritas por la Déjazet, en las horas de prueba y de vejez, y al leerlas parece que se leyera las confidencias á la vez resignadas y melancólicas de una Sofía Arnould sobreviviendo á un mundo desaparecido.

Ah! las últimas horas de los comediantes! Los silenciosos dias que siguen á las grandes y tumultuosas fiestas! Estinguidos los fuegos de artificio, el teatro sumergido en la oscuridad, apagados los bravos, concluida definitivamente la música! No conozco sufrimiento mas profundo, porque el recuerdo lo hace mas cruel y las canciones de otro tiempo lo acompañan de una especie de murmullo burlon.

La Déjazet, mas que septuagenaria, escribia de Burdeos á su viejo amigo: «Leo tus triunfos en todos los diarios. Piensa si rabiaré de haber partido sin haberte visto! Aquí, yo no gano un centavo, pero en cambio lleno de gloria mi bolsillo. Me dicen que la política lo absorbe todo. El hecho es que los otros teatros no son mas felices, aun el Circo, que nos hace gran perjuicio, pero que pierde 1,200 francos diarios! Y tú ¿ganas mucho dinero? Trabajas á renta fija ó halagado por las eventualidades de una ganancia? Adelante, y que tu felicidad no te haga olvidar á tu vieja pero sincera amiga. (Noviembre de 1873.)

Algunos años antes, en Mayo de 1869, la Déjazet dirigia á su viejo amigo esta carta que nos los muestra, al uno y á la otra, probos y atentos, fieles á la amistad y á la palabra dada y que, con sus tristes detalles, puedo publicarse en alta voz porque da á conocer mejor y hace amar mas á la pobre mujer y al eminente comediante que en otro tiempo habia representado el Honor y el Dinero inquietándose únicamente del Honor.

«No viniste ayer despues de la pieza. Me has hecho mas falta de lo que puedo decirte. ¿Acaso no has estado tan contento de mi segundo acto como del primero? Escríbemelo, con tus observaciones; ellas me servirán para esta noche.

«Has estado con el señor de los 500 francos de mañana? Sabe que no estoy en situacion de reembolsarle? Es muy esencial prevenírselo. En cuanto á mí, no me atrevo á hacerlo.—Y luego, esto va á cerrarme esta puerta para lo futuro! Vamos, encuéntrame esos 500 francos. Yo te los volveré por cuotas diarias de 25 francos, porque sobre lo que gane necesito pagar tantas pequeñas cosas; tanto mas urgentes cuanto que son pequeñas. Y tal vez en ocho ó en diez dias mas, á mas tardar, libro de estas miserias, podré doblar los 25 francos que te propongo. Haz esto, querido amigo, y así no perderé la confianza de mi prestamista, á quien desearía encontrar bien dispuesto mas tarde.

«Respóndeme, ó si no tienes algo mejor que hacer, ven un momento á mi palco esta noche, como otras veces!

Tu vieja amiga

Déjazet.»

«No hables con mi criada. Es una habladora de primera fuerza.»

Al dorso de la carta, enviada sin duda por esa habladora, de que habla la Déjazet, leo trazadas por la mano de Laferrière estas dos simples líneas: «Pude adelantar los 500 francos que me entregaron en tiempo.»

Los que juzgan á los comediantes por su reputacion de fantásticos y aturdidos, no se dan cuenta de las decepciones y melancolías que encierra esa existencia, en apariencia tan alegre. Ese desgraciado Glatigny queria escribir el Romance trágico. Era el romance de los comediantes nómades, una república á lo Scarron, el mas dolorido de todos los burlones. Los grandes artistas mismos, los mas eminentes, los mas envidiados, los mas aplaudidos, conocen estas horas crueles y terribles. Cuando llega la vejez, estas cigarras que creen tener siempre alas vigorosas y un rayo de sol despiertan abandonadas sobre la dura tierra. Es preciso no envejecer en este oficio que exije siempre cabellos rubios ó negros, ojos siempre brillantes, dientes siempre blancos, pues á la primera arruga, al primer paso vacilante, al primer tartamudeo, al primer desfallecimiento, todo se va. El público huye como las golondrinas, esas sibaritas del aire que solo gustan de las primaveras.

—El gran secreto es durar, ha dicho un dia M. de Girardin, ese maravilloso polemista, mas jóven que los mas jóvenes, que, desde hace un mes, remueve á toda una multitud con los puntos de su pluma y amasa á la opinion entre sus dedos.

Laferrière habia sabido durar sin envejecer. Era, como se ha dicho, el eterno galan jóven, el amante eterno, y sin embargo estaba cansado de esa máscara de juventud aplicada sobre su rostro. Estaba cansado de arrullar siempre la misma declaracion de amor y de cantar, como Querubin, la romanza á la dama. Un dia, él, que habia sufrido, quiso espresar virilmente los altivos sufrimientos de un hombre de honor maltratado por la suerte. Puso sobre sus cabellos respetables por la edad una peluca blanca, hizo teñir de gris sus mostachos y se presentó ante su público habitual, ante esa multitud que lo amaba, bajo la soberbia fisonomía de un anciano. La multitud quedó asombrada. El público no reconocia ya á Laferrière. Qué! aquel que encantaba, queria tambien moralizarse? El seductor se hacia burlon? Antony se convertia en Desgenais?

—Es así, decia Laferrière, como se me condena á la juventud!—Pero yo he envejecido! he sufrido!—Qué importa! sé siempre jóven! sé jóven eternamente! La juventud es tu lote! La juventud es tu papel.

Entonces parecia maldecir esa juventud implacable; y el dia en que se publique la página de sus Memorias en que reclama el derecho á la tristeza y á la vejez, se verá qué profundos pensamientos se ajitaban en ese notable cerebro.

Laferrière no fué solo en efecto un intérprete elegante de los autores que le confiaban un papel. Fué mas de una vez consejero, y en su foro interno, era su juez. No lo ha dicho todo en sus Memorias. Pero su juicio sano, honrado y verdadero, me llamó á menudo la atencion, sin asombrarme. Era, en toda la fuerza de la palabra, una naturaleza de artista. Podia tener por divisa el título de uno de sus mas grandes triunfos: la Conciencia. Leal, y á la vez escrupuloso y tímido en los negocios, no sacaba partido absolutamente de su situacion. La invencion del Agua Laferrière, que se creyó una fortuna, no le produjo sino cuidados. Era hecho para vivir en su casa, leyendo ó escribiendo al lado de su guapa y muy querida hija. En verdad, habia un temperamento de hombre de letras amigo de los libros, de los cuadros y del rincon del hogar en ese ilustre comediante que conoció todas las ardientes embriagueces de la popularidad y de los triunfos de la escena, los mas desvanecedores y febriles de todos.

Laferrière! Cuando se hablaba de Laferrière era hablar de un ideal vivo. En el Campanero de San Pablo representaba un dia en el teatro de la Gaité el papel del médico Albertus que vuelve la vista á un ciego, y una mujer, una madre, le aguardaba en la pieza del portero del teatro para detenerlo á su paso y decirle suplicante:

Volved tambien la vista á mi hijo, á mi pobre hijo ciego.

Cuando hacia correr á París entero para presenciar la representacion del Caballero de Casa Roja, cenaba con gusto y rápidamente despues de la representacion, en el café del teatro. Un dia Auber estaba sentado á su lado, rodeado de dos damas que no quitaban sus ojos de Laferrière, que lo devoraban con la vista, tanto que el coqueto maestro estaba muy descontento de esa atencion persistente prestada al comediante. De repente Laferrière, que tenia buen apetito, pidó al mozo el plato solicitado.

—Y bien! qué hay del conejo?

Del conejo! Ambas mujeres se miran desilusionadas. El, Laferrière, el Mauricio Linday del Caballero, el amante soñado, comia—qué?—un vulgar conejo! No se habria estrañado oirle pedir confituras de rosa, pero pedir un estofado de conejo!

—Pagad al mozo, dijeron á Auber las dos mujeres bruscamente sacadas de su muda contemplacion.

Y pasando cerca de la mesa en que Laferrière estaba inclinado sobre su asiento:

—Es conejo, querida, es realmente conejo, dijo una de las dos.

Y Auber, muy contento, malicioso y vivaracho, repitió:

— Qué quereis? Es conejo! Sí, es conejo!

Laferrière ha contado el mismo esto que podria llamarse su despoetizacion. Es que era realmente el hombre mas sencillo y el comediante menos cómico del mundo. Aplaudido y amado, el eminente artista se ha marchado escoltado por el mas querido y el mas conmovedor de los homenajes: el dolor de los que le han conocido y le estimaban.

Dos dias antes de la muerte de Laferrière, se podia leer en las Noticias diversas de mas de una gaceta, estas líneas que sin duda no evocaban ningun recuerdo en los lectores: «Se anuncia la muerte de un poeta perigordino, M. Lafon Labatut, fallecido en Bayac (Dordoña).» Lo que es la fama. Hé aquí un hombre que tuvo talento y cuyo nombre no era conocido. Lo que habria debido leerse era Lafon Labatut, muerto en Bugue. Estamos en presencia de una gloria local, provincial, perigordina, que no ha resonado muy á menudo fuera del círculo de los compatriotas y de los amigos. Y sin embargo Lafon Labatut no era el primer venido y su vida podria ofrecer mas de un buen ejemplo. Estaba ciego desde la edad de catorce años y muere en una edad avanzada, sin haber desesperado jamás, sin haber maldecido el destino, sintiéndose feliz y consolado cuando podia cantar: A semejanza de la cigarra que sentada sobre un arbusto se consuela y canta, así haré yo mientras conserve la voz. (1) Así dice Chènier en versos que no son muy buenos.

Se ha formado mucho ruido con el nombre de Reboul, y Nimes le ha elevado una estátua en que la pasion política ha suministrado tanto material como la admiracion literaria. Lafon Labatut no mereceria una estátua en la plaza pública, pero sí una estatuita en el rincon del hogar de sus amigos.

Este perigordino habia nacido en Mesina. Su padre, viejo soldado, originario de Bugue,—la pequeña ciudad de la Dordoña, en que Lafon Labatut debia morir,—lo conducia en Passy, á casa de Raynouard, el autor de los Templarios. El hombre y el niño venian de Sicilia. Durante el camino, la madre murió de la peste en Gibraltar. Se encontraban uno y otro sin proteccion, sin dinero, estando el padre ya viejo, ó mas bien envejecido, y no teniendo el pequeño José mas que cinco años. Raynouard tenia entonces por secretario á un letrado de raza, á un sábio, Pellissier, cuyos dramas firmados Laqueyrie eran entonces aplaudidos y cuyos trabajos sobre las lenguas romanas son todavía estimados. Pellissier, pariente lejano de Lafon Labatut, recogió al soldado y al pequeño siciliano cuya jerga divertia á Mr. Raynouard.

Pronto los dos refugiados volvieron á tomar el camino de Bugue. Allí vivieron mas ó menos mal, creciendo el pequeño José á la sombra de las higueras, leyendo las fábulas de La Fontaine. Tenia nueve años cuando murió su padre. Un cura de aldea lo recogió y lo hizo corista. Este cura tenia entre sus librajos un libro que atrajo y sedujo desde luego al pequeño José. Era una traduccion de la Iliada. El niño se apasionó por los héroes de Homero. Soñaba con ellos, queria verlos bajo una forma palpable, y los dibujaba rayándolos con carbon, amasando greda y llenando el presbiterio con sus Helenas y sus Venus, sus Aquiles y sus Héctor «que la vieja sirviente del cura, dice Pellissier en un estudio del poeta, tomaba por estampas de la santa Virjen y de San Jorge.» Si me detengo un poco en el recuerdo de este poeta ignorado, es que es preciso no ser injusto y no sacrificarlo todo á los que han tenido en vida un bullicioso renombre.

¿Quién sabe? Tal vez habia un pintor de talento en ese oscuro soñador. El cura murió y Pellissier hizo venir á José Lafont á París. Lo condujo al Louvre: el niño quedó deslumbrado. Rubens sobre todo lo atria. Salia con la cabeza ardiente de este museo, repitiendo con exaltacion:

— Rubens! Ser Rubens! Yo quiero ser Rubens!

No es Rubens quien quiere, pero el niño con Sudre por profesor de dibujo, hacia progresos admirables, y luego pudo entrar al taller de Gerard. Qué de trabajo entonces! Qué de esfuerzos! Qué de estudios! Una tarde José volvió de casa de Gerard con los ojos un poco rojos. Al dia siguiente se despertó con los ojos como vertiendo sangre. «No es mas que un esceso de trabajo, se dijo, la vista está un poco fatigada. Con el reposo todo desaparecerá.» Nada de eso: formábase ya una doble catarata. El que soñaba ser un Rubens se ponia ciego. Se le envió á Bugue. El aire del mediodia podria hacerle bien. Algunas semanas despues de su vuelta al país, la ceguera era completa.

Entonces empezó esa vida de tormentos soportados noblemente que acaba de concluir en estos dias. Pobre y ciego, Lafon Labatut no sabia cómo vivir. Daba lecciones, enseñaba á los niños lo que él habia podido aprender, y en seguida, no pudiendo ser pintor, se hizo poeta. Compuso para sí mismo esos versos que manos amigas debian reunir mas tarde. Cien veces mas desgraciado que Chatterton ó Escousse, habia podido desesperar ó morir. No tenia bastante orgullo para concluir por medio del suicidio. No, llenó de visiones sus tinieblas; calmó sus fibras con sus canciones; encontró mas valeroso vivir y se puede decir de él como de Demódoco: «La Musa que lo amó le dispensó el bien y el mal; lo privó de la vista, pero le dió una voz melodiosa.»

Llegó un dia en que se vió que siendo pobre Lafon Labatut, sus versos podrian darle no solo consuelo sino pan. Envió á París las poesías que él dictaba, y dirigiéndose al editor le decia:—«Sabeis que no es un vano deseo de celebridad lo que me ha hecho ceder á vuestras instancias y consentir en entregar al público malos versos que habria querido guardar para mí y para unos pocos amigos, que se verian obligados á soportarlos. Si hasta hoy habia rehusado siempre hacerlos imprimir, es porque hallaba otro medio de vivir; hoy me falta y es preciso, á pesar de toda mi repugnancia y mis temores, que me decida á tomar este peligroso partido.

«El dolor es mi musa y ella conoce todos mis secretos; por eso, lo confieso, no es sin pesar, sin ese altivo pudor que es el patrimonio de los desgraciados, que entrego mi alma completamente desnuda á las miradas del público. (2)

«Pero es preciso, vos lo quereis; y puesto que es una tabla de salvacion; voy á aventurarme.»

Esto sucedia en 1845. El volúmen de versos, el único volúmen del poeta, apareció por la librería Furne bajo este título: Insomnios y Pesares, con un prefacio de Pellissier y una litografía de Sudre, el antiguo profesor de dibujo del ciego, segun un estudio de H. Dehmann. La bella cabeza de Lafon Labatut, con sus largos cabellos divididos en la mitad de la cabeza y cayendo en gruesas madejas sobre su cuello, el semblante delgado y regular rodeado de una barba cerrada, y sus ojos fijos, sin miradas, daban la idea de un sufrimiento real, mas inevitable aun que la de los Malfilâtre, los Gilbert y los Hegesippe Moreau.

¿El volúmen tuvo algun suceso hace treinta años? No lo sé. Los versos de Lafon Labatut parecerán bien incoloros, en esta época en que la escuela nueva retuerce y golpea los versos como el herrero la barra de fierro enrojecida sobre el yunque. Pero hay en esos versos un poco empañados, lo que falta á veces á poetas mejor dotados: la profundidad del sentimiento y la sinceridad de la emocion. El acento es sencillo como lo que el verdadero, y cuando en la noche mondtona en que se estinguen sus dias Lafon Labatut refiere lo que queda, es tanto mas conmovedor cuanto ménos se envuelve en su dolor: «Bajo mis cabellos de duelo, mi frente tostada, mi boca en donde al nacer la sonrisa se evapora, mi ojo triste y mudo como un espejo empañado, os impiden ver que soy jóven todavía.» (3)

Una recopilacion semejante,—el volúmen de versos de un ciego,—es necesariamente monótona y sombría. Sin embargo, hay aquí y allá singulares golpes de vista, cuando, por ejemplo, el desgraciado poeta trata de describir las visiones de otro tiempo, las visiones de la infancia.

«Vago panorama de mármol y de colores; vírgenes al terminar largos caminos de flores; un horizonte que dibuja á lo léjos un mar donde juguetea un sol fiel: sería esa mi cuna? Todo se borra. Al despertar mi lengua murmuraba: Mesina!» (1)

Y es en Bugue, el país paterno, la pequeña ciudad perigordina, donde el poeta ha encontrado un abrigo; el círculo de ribazos que proteje el vallecito, y los verjeles, las espigas y las rocas grises del Cingle, y el Vezère que corre oblicuamente al pié de las viñas.

«El Vezère que se desliza entre sus floridas riberas hasta el lecho del Dordoña, donde el bello rio enamorado estrecha á su blanca novia.» (2)

Este volúmen de Insomnios y Pesares habia valido á L. Labatut un premio de la Academia, discernido gracias á los empeños de Ponsard. El poeta poseia de esta manera una pequeña, muy pequeña renta pero que le bastaba. Vivia y envejecia, en un ribazo sobre Bugue, en una casita rodeada de viñedos, y desde allí, todas las mañanas, á traves de las viñas, sin guia, descendia á la ciudad, y de casa en casa, se dirigia solo á la de sus amigos de Bugue. Despues de haber tenido una infancia sin goces, una juventud sin miradas, se habia formado así una vejez sin amarguras. A veces tambien se alegraba, y como el abate Foucaud limusin, Lafonne Labatut rimaba canciones en patuá. Mas de una se canta todavía en Perigord, y esta humilde gloria local, ignorada de los parisienses, cuyos diarios maltratan el nombre, ha debido ser al estinguirse sentida de las honradas jentes de Limeuil y de Sainte-Alvère.

A propósito de poetas,—y de grandes poetas, esta vez,—es cosa bien decida que Alfredo de Musset tendrá su estatua. Muchas gentes se han ofuscado á causa de esto, han gritado á la inmoralidad, y un hombre de talento de ordinario mejor inspirado, ha declarado que no convenia que cuando un hijo pasase delante de esta estatua y preguntase á su padre: ¿quién era este hombre?—el padre pudiese vacilar y turbarse un poco ántes de contestar. Por cierto que el padre que así vacilase tiene razon para estar disgustado.

Otro adversario de la estatua de Mussel ha citado para combatir este proyecto, un pasaje de las Memorias de Celeste Mogador, en que el poeta se complace en hacer correr un sifon de agua de Seltz sobre las espaldas de Mlle. Mogador. Yo no digo que ese sea un buen hecho de armas. Pero qué gran crimen! No es por eso, además, que se erijo una estatua á Musset, y hay por cierto en la vida de mas de un grande hombre, pájinas que es preciso arrancar, como esas hojas de la vida de Condé que recordaban sus combates durante la guerra civil.

Lo cierto es que, en el mes último, M. Paul de Musset y el baron Taylor han ido á casa de Victor Hugo á pedirle solemnemente que se sirva aceptar la presidencia de la comision encargada de organizar las suscriciones para la estátua de Musset. Victor Hugo no se ha hecho de rogar. El gran poeta de las Contemplaciones presta su nombre para rendir este homenaje al poeta de las Noches. Se pondrá el proyecto en ejecucion tan pronto como las preocupaciones políticas y tambien la ereccion de la estatua de Jorge Sand y de Michelet, permitan ocuparse de literatura.

Pobre literatura! Qué es de ella en estos tiempos de tormenta? Cuando es militante ó hiriente, armada en guerra como la de M. Paul Parfait, que publica un Apoyo de los peregrinaciones, sátira divertida de las supersticiones actuales que ya se ve en las manos de todos, la literatura corre riesgo de conservar aun su atractivo, en horas de lucha en que es preciso armarse con la espada y no tocar la flauta. Pero desde que la literatura pierde su actualidad, parece una cosa vana. Se termina, sin embargo, la impresion de la Correspondencia de Saint Beuve, de la que hemos hablado ya mas de una vez, y M. Emilio Augier acaba de firmar dos obras muy diversas, que serán, una el grande acontecimiento dramático y la otra la curiosidad de este invierno. La primera es una pieza nueva para la Comedia francesa, una obra maestra, nos decia Coquelin con una profunda admiracion, cinco actos viriles y sin iguales; la segunda, es sencillamente un prefacio. ¿Para su teatro? Nó, absolutamente. «Mi teatro no necesita de prefacio esplicativo, repite E. Augier, con su franca sonrisa. Si no se hace comprender solo tanto peor para mí.» Nó, el prefacio de E. Angier es un prefacio para el teatro completo de Eugenio Labiche, este pequeño sobrino de Molière, cuya abundante y sencilla alegría tiene á la vez tanta fineza y tanta profundidad.

Labiche, como Augier hoy, como Dumas ayer, como Barriere mañana, quiere tener sus Obras completas—ó mas bien sus obras escojidas. Va á publicar seis volúmenes. Despues de lo cual descansará, estando bien decidido á no dar nada mas al teatro. Juramento de bebedor. Siempre se vuelve á la embriagadora bebida.

—No, no, se anticipa á decir Labiche; recuerdo muy bien, ay, que un dia, estando en el gabinete de Offenbach, en los Bufos, un mozo llevó una tarjeta al director del pequeño teatro. Offenbach la tomó, la miró, y con un movimiento de mal humor y de fastidio: «Responded que no estoy, dijo!» Esta tarjeta era la de Scribe. Envejecido, Scribe venia á proponer la repeticion de su Gata transformada en mujer, convertida en opereta. Y él, cuya puerta habian sitiado antes los directores mas famosos, hacia antesala en el teatro de los Bufos, y se le respondia:—No estoy! Como no quiero que me acontezca igual aventura, agrega Labiche, con su sonrisa maliciosa de burgues volteriano, tomo la delantera Me retiro de los negocios!

El autor del Viage de M. Perichon y de la Pólvora en los ojos no tiene ni tendrá jamás que temer una respuesta semejante, pero tiene razon de reunir sus obras esparcidas. Se verá así cuál es la riqueza de este repertorio cómico. Hay algunos vaudevilles de Labiche, como la Gramática ó los 37 centavos de M. Montandoin que valen por las comedias mas pretensiosas. ¿Reimprimirá tambien Labiche algunos de sus melodramas? Porque él se estrenó en el drama. Ha hecho correr á París entero al teatro de San Marcelo, antes de divertirlo en el Palacio Real. Habia escrito tambien romances, un romance, á lo menos, la Llave de los Campos, divertido pecado, de juventud, dado á luz en 1839 por Gabriel Roux, y anunció otros que nunca fueron publicados, el Cura de Papanne y Alcibiades, primer cómico de Francia. Era la hora en que apareciendo por primera vez el nombre de Eugenio Labiche, el bibliotecario del Arsenal, escribia al futuro autor de las Manos pequeñas:

—Os agradeceria, señor, que eligieseis otro seudónimo que ese!

A lo que M. Labiche, respondió:

—Os ruego creais, señor, que si mi nombre no fuese mi nombre no lo habria elegido!

Y por qué no? Corneille, Racine, Boileau, La Fontaine no son nombres por sí mismos tan retumbantes. Basta publicar obras notables bajo un nombre banal para hacerlo deslumbrador.

Este Teatro de Labiche no aparecerá sino despues de la crisis actual, y no podrá ser ni mas irónico ni mas asombroso. Hé aquí que Beaumarchais se hace faccioso. No es permitido á un presidente de consejo ir á escuchar el Barbero de Sevilla sin esponerse á recibir en el rostro como una salpicadura de la prosa de Beaumarchais. Bartolo declara en el teatro que él entiende que lo verdadero no es lo verdadero, y sin mas que eso toda la sala toma á un académico por Bartolo y parece decir á M. de Broglie:—Nó, nó, no os casareis con Rosina, y la república no os necesita como tutor!» Y qué hubiera dicho esta platea maliciosa, si se hubiesen representado las Variantes de la pieza y se hubiese oido á Fígaro esclamar: «¿La justicia? Eso está bueno para vosotros, miserables! Yo os pago para que me sirvais, pero yo soy vuestro amo para tener razon, siempre razon!»

Es bien estraño, se confesará, que M. de Broglie encuentre un radical militante en ese Beaumarchais á quien condujo de la mano á la Academia M. de Lomeinel. Es la desgracia de tiempos como el presente la de dar un sentido actual á antiguallas y la de atribuir un acento de batalla á ciertas fórmulas banales que tienen el aire de afirmar una cosa atrevida repitiendo: Dos y dos son cuatro. El dia en que la comedia francesa repitiese el Matrimonio de Fígaro, aconsejaria al duque de Broglie que procediese como el Choufleury del duque de Morny: que se quedase en casa. El Barbero es lijero como un papirote, el Matrimonio de Fígaro es terrible como una estocada á fondo de una daga española.

Esta pequeña algarada de la calle de Richelieu debe haber desviado los proyectos de estos últimos dias. Esto no prueba por otra parte que haya grandes novedades que contar ó murmurar al oido para usar de mayor prudencia. París está sombrío, llueve mucho. Hay esperanzas y fastidios. Pocos ó ningunos teatros, y ni aun el recurso de los cafées cantantes, de estos cafées que nos vienen de Holanda, y que tienen por padres á los músicos batavos segun refiere Eduardo Fournier en sus curiosos volúmenes recien reimpresos: lo Viejo Nuevo. Hoy por distraerse un pequeño periódico que os conduce lejos de aquí, á países desconocidos, el Journal des Voyages,—un terrible rival de Tour du Monde—la Revue des français, que enseña á los jóvenes á casarse, y el Journal Janne, que es como la consecuencia y que se divierte á costa de los casados. Habia-hablado ántes de una publicacion titulada: Cartas del Padre Duchesne cuyo tomo me parecia terriblemente escesivo, á estas horas difíciles y peligrosas para la prensa. El autor de esta carta, M. Alberto Petrot, me escribe que no lleva blusa blanca como yo se la

(1) La voix me reste: ainsi la cigale innocente, [illegible]

(2) «La douleur est ma muse, elle a tous mes secrets,
«Aussi je l'avouerai, n'est-ce pas sans regrets,
«Sans cette pudeur fière, aux malheureux connue,
«Que je livre aux regards mon âme toute nue.»

(3) Sous mes cheveux en deuil, mon front tout rembruni, [illegible]
Mon œil triste et muet comme un miroir terni,
Vous empêchent de voir que je suis jeune encore.

(1) Vague panorama de marbre et de couleurs:
Des vierges au bout de longs chemins en fleurs;
Un horizon qu'au loin dessine
Une mer où se joue un fidèle soleil:
Serait-ce mon berceau? Tout s'efface. Au réveil
Ma langue murmurait: Messine!

(2) La Vezère fuyant, entre ses bords fleuris
Au lit la Dordogne, où le beau fleuve épris
Etreint sa blanche fiancée.

habia colgado, y la prueba es, agrega, que la 10.ª cámara correccional acaba de conducirlo junto con su diario. De que doy fé, como se dice en estos asuntos.

A despique de todos las quiebras de hoy, los parisienses hallan todavía tiempo para divertirse; han inventado el «juego de los 363,» que consiste en encontrar frases agradables en diversas combinaciones de estos números. Los 363 tienen felizmente otro poder que el de estas combinaciones, que en todos los tiempos, es preciso reconocerlo, han divertido á los socios. No se habia encontrado en 1804 en estas palabras: Napoleon, emperador de los franceses, esta frase: Nó, este loco imperio no durará? Esto despues de todo, permite pasar el tiempo, y es preciso ocuparse en algo hasta el 14 de Octubre. Se hablaba ayer de un poeta de talento, que trabaja, con gusto, como se dice, *en la antigüedad*. No busqueis su nombre, no es ilustre. Alguien afirmaba que era un necio completo, á pesar de sus facultades de rimador.

—No, nó.

—Necio es demasiado, dice malignamente alguno. Es preciso no ser injusto. X... *no es un cántaro, pero es una ánfora!*

Aplicad la palabra á quien querais!

Julio Claretie.

Milan

La naturaleza se ha adornado ya con todas sus primaverales galas. En las puntas de las ramas, se distinguen algunos botones, párpados húmedos y entreabiertos del árbol que se despierta. Los trabajadores trabajan en los campos con la chaqueta echada al hombro con descuido. Aquí, cerca de una casita oculta bajo un bosquecillo, los carneros pacen la fresca yerba; allí, en medio del patio de un cortijo, unos chicos sentados por el suelo, juegan con un gallito retozon. En los caminos circulan carros como en tiempo de la cosecha. El suelo es de una fertilidad insólita. Esta tierra no necesita mas que de algunas caricias para ser fecunda.

Se comprende á Virgilio, que celebró la felicidad del proletariado campestre. Bajo ese cielo siempre azul de Italia, la vida agrícola lo reviste todo de poéticos colores; las austeras aldeanas de Millet se transforman en bellas y alegres jóvenes de ojos ardientes, con el seno firme y descubierto, yendo al trabajo con la cancion en los lábios y la serenidad en el corazon.

A pesar de esta temperatura benigna, los milaneses no salen sino envueltos en sus capitas de paño; quieren sin duda hacer creer á los extranjeros que hay tambien en Milan una estacion de invierno. Esta mañana, entre ocho y nueve, no he encontrado mas que personas embozadas como los traidores de melodrama, el sombrero puntiagudo y de anchas alas, metido hasta los ojos; pero desde las once uno de los lados de la capa ha caido á lo largo del cuerpo y á las doce ha desaparecido ese disfraz de carnaval.

Las arcadas de la galería Victor Manuel están adornadas con sus celosías como en pleno verano. De dos á cuatro, la gente elegante se da cita en ella. Las milanesas se exponen con toda la gracia de sus formas, y la coquetería de su traje. Tienen el talle bien cortado y la marcha serpentina de la parisiense; su elegancia es de buen gusto y actitud. Hé aquí unas jóvenes del pueblo que pasan, con sus lindas cabezas envueltas en un ancho encaje negro. Es el prototipo nacional,—un cuadro digno del retrato; hace resaltar admirablemente la hermosura del cabello y la blancura morena del cútis. No se comprende que las señoras lo hayan abandonado por los caprichos estravagantes de una moda que ha perdido todo sello de originalidad al hacerse universal.

La galería Victor Manuel es en Milan lo que los grandes boulevares en Paris. Hay en ella cafées, almacenes lujosos, librerías; los vendedores de periódicos circulan entre el gentío, gritando á ensordeceros el *Secolo* ó *el Spiritu-Folleto* que acaba de publicarse. Ramilleteros os acechan al paso y apuntan con acierto vuestro hojal para introducir un ramito ó una camelia; en uno de los estremos de las galerías están los vendedores de perros con su gorra adornada con una placa de metal en la que se lee: *Venda di cane*. Un pueblo de gozquejos ladra entre sus piernas. Los hay lindísimos, rizados y blancos, con un adorable hociquito negro, casi imperceptible y unos ojos que se parecen á botas de quiebra. Un chino se los comeria de un bocado.

En esa galería tumultuosa y mundanal, se cruza uno con canónigos repletos, abates y prelados de aire feliz y sano. Ni un grano de polvo hay en sus sotanas de una limpieza angélica. Hé aquí á un cura de aldea, reconocible fácilmente por sus zapatos de gruesas suelas, adornados con hebillas de plata; se para para tomar un polvo en una tabaquera de boj; luego se suena con un ruido de trompeta con un pañuelo de cuadros amarillos y azules. A su lado va una aldeana de veinte años, linda como un amorcillo, la falda corta, la pierna gordita, llevando en una mano un enorme paraguas y una canasta en la otra, cuya tapa levanta con curiosidad el cuello de una botella. El celibato, estrictamente observado, ¿no es doblemente meritorio ante un plato tan tentador?

(10 de Febrero.)—He visitado esta mañana la catedral y las principales iglesias. Mucha gente. Se ven acá y acullá los tipos de los grandes maestros de la pintura italiana, los grupos de los cuadros de Leonardo de Vinci, de Veronese y del Ticiano. La luz del sol que pasa por las vidrieras como por un tamiz, ciñe de aureolas la cabeza de las mujeres arrodilladas en las baldosas, en la posicion de las siervas de Cristo, al pié de la cruz. Los hombres apoyados contra los pilares tienen la ruda fisonomía de los apóstoles. Todo está lleno de movimiento en esas iglesias italianas; cada persona toma á los ojos del pintor las proporciones de un personage, desde el mendigo andrajoso que está en la puerta, hasta el sacristan arrodillado como un serafin delante del altar rutilante de oro y de fuego.

Al salir de la Catedral, una bandada de *ciceroni* cae sobre el viajero. Le ofrecen imágenes de vírgenes ó fotografías obscenas y aun objetos mas vivos. La inmoralidad y la supersticion se dan aun la mano como en el Norte, en el Mediodía. Las mujeres hacen quemar cirios para que la vírgen preserve al amante del furor del marido; los bandidos sicilianos se quitan la piel del brazo, introducen un pedacito de hostia consagrada y se creen al abrigo del infierno y de las balas. Mirad los escaparates y mercaderes de grabados. Las santas imágenes se ven al lado de cuadros sucios. ¡Cosa curiosa! Las escenas mas *descotadas*, son siempre escenas de la vida parisiense. La misma observacion para los libros.

En el escaparate de un librero aleman, la literatura francesa se halla representada por los libros mas malsanos. Haciendo la observacion hace una hora á N..... me respondió: «Preciso es que los alemanes se venguen; la estadística oficial prueba que en todas las casas públicas de Italia no se encuentran mas que alemanas. La prostitucion es para las mujeres de ese país lo que la emigracion para los hombres.»

En todas mis visitas he interrogado á las gentes sobre los sentimientos actuales de Italia hácia la Francia. El arreglo marcha á grandes pasos; se tiene confianza en la política cuerda y reservada de la Francia; se alaba su actitud llena de prudencia y tacto; se habla con simpatía de sus hombres de estado, se admira su vigoroso nervio.

«Inmediatamente despues de la guerra, me decia un comerciante, no se juró mas que por Alemania. No se querian mas que géneros alemanes, libros y periódicos alemanes. Somos los adoradores del triunfo. Pero poco á poco, cuando se ha visto que la Francia no estaba muerta, que se levantaba, que emprendia con nuevo ardor el interrumpido trabajo, que pagaba sus deudas, que tenia mas dinero que el vencedor, el cambio ha comenzado! Se ha dicho que si la Francia se hallaba en realidad tan corrompida como pretendian los alemanes, no daria tan maravilloso espectáculo de vitalidad y energía.

«Sí, Francia reconquista su prestigio, pero si en el pueblo se juzga por el sentimiento, el Estado, ese ser impersonal, lo juzga todo de otro modo. No hay mas que una política egoista que de hoy mas, pueda ser provechosa á las naciones: es la de Italia.—Italia quiere completar su unidad; la cuestion del Trentino, la cuestion de Niza y de Trieste quedan por zanjar; Italia dará un huevo por tener un buey; coloca su propio interés por encima de todo. Se prepara; completa su armamento; llegado el momento, su espada hará caer la balanza.»

He hablado con un eclesiástico, de la muerte eventual del papa. No creo que Victor Manuel sufra nunca una presion por parte de la Prusia. «El cónclave, me ha dicho, podrá reunirse libremente en Roma y el gobierno hará todo lo posible por llegar á una reconciliacion con la iglesia.»

Basta con algunos minutos de conversacion para darse cuenta de la amabilidad del carácter italiano. Os reciben con los brazos abiertos. Es un pueblo espansivo, demostrativo, que vive esteriormente; un pueblo feliz y alegre que se contenta con poco, se deja ir dulcemente, no pide nada á su rey y á Dios nada mas que el sol. Entrad en un teatro popular. ¡Qué franco y jovial humor! La risa abre todas las fisonomías. He estado esta noche en un teatro detras del *Duomo*; los sitios cuestan indistintamente 1 f. 50. A cada palco corresponde un gabinete particular en que se bebe, se cena y se juega: os dan la llave cuando alquilais el palco y podeis hacer llevar vino, comestibles, etc. Al cruzar los pasillos, se oyen detras de las puertas numeradas, choques de vasos y tenedores, pero todo pasa con mucha decencia; las personas que así se divierten y que se creerian estar de conquista, son maridos con sus esposas, parientes ó amigos alegremente reunidos.

Se daba *Kern*; pero el público habia venido para el baile. Rara vez he visto en un teatro pequeño una coleccion de bailarinas tan poco averiadas. Los trajes son irreprochables, de una estrema riqueza, de una variedad maravillosa. La escena pasa en España, bajo la dominacion árabe. Hay un rey moro celoso como dos tigres, hay puñaladas, una hada que recompensa la virtud y castiga el vicio, bailes de almeas y bayaderas, en fin, una apoteósis que envidiaria el Chatelet. La música es encantadora.

La Scala está de descanso: se hacen inmensos preparativos para un gran baile de máscaras.

Milan ha recuperado enteramente su rango y su antiguo esplendor. La aristocracia que habia alejado la ocupacion austriaca ha vuelto y ha traido las fiestas, los placeres, el lujo. Milan parece una capital mucho mas que Roma y Florencia. La ciudad se agranda continuamente; parece que se ven brotar las casas. La actividad comercial é industrial se desarrollan mas cada dia; hay tambien un movimiento intelectual muy notable. M. Dumolhard, el amable librero del *Corso*, ha fundado una biblioteca histórica y científica que honra á Italia y es la gloria de su casa. Su librería es un verdadero centro literario, donde se encuentran los escritores, los hombres de estudio, y la mas escogida de la aristocracia inteligente. Se lee mucho en Milan; el libro en voga en Paris, se pone al momento á la moda allí.

M. Ed. Sonzogno, es en otro género, un editor que gasta mucha actividad para esparcir el gusto de las bellas letras en Italia. Se ha puesto al frente de una biblioteca barata en la que figuran, al lado de las obras maestras de todos los pueblos, las mejores producciones de la literatura francesa.

Los teatros sufren idéntica influencia de París. Milan, que ama á la Francia mas que cualquiera otra ciudad de Italia, está sin duda alguna llamada á ejecutar, un dia, el primer papel en el acuerdo mútuo dentro ambos paises latinos amenazados por las ambiciones y los codiciosos deseos germánicos.

Victor Tissot.

GACETILLA

(Á CARGO DE REMIDIO DE-MARÍA)

¡¡Hhnnaa!!—Con referencia á cartas dice *El Evangelista* que el cura de San Ramon (Canelones) festejó el dia de ese santo quemando un judas con una biblia en la mano.

A ser cierto, aquel sacerdote se estaria ensayando en muñecos de paja para quemar herejes de carne y hueso.

Candidatos—En la capital vecina se reunió el partido autonomista é hizo la proclamacion solemne de candidatos para Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia, siendo el primero el doctor D. Cárlos Tejedor y el segundo D. Felix Frias.

En seguida la concurrencia marchó á son de música hácia el domicilio del Dr. Tejedor, quien pronunció estas palabras:

«Soy amigo de todos, aun de los que me combaten; porque en todas partes hay altas inteligencias y nobles corazones. Pero esta manifestacion me llena de legítima satisfaccion, y si los propósitos de los que por la conciliacion buscan el bien de la patria se realizan, mi principal aspiracion será gobernar con todos y para todos, porque en la union de los argentinos veo la felicidad de la provincia de Buenos Aires y en la felicidad de esta provincia la de toda la República.»

Por supuesto, hubo hurras, vivas, bravos y bravísimos, y todo lo que hay siempre en casos análogos.

Todo el mundo se retiró completamente satisfecho.

Tarjeta postal—La Direccion de Estadística ha recibido de la Oficina de *Estadística Vital* de Nueva-York, una tarjeta postal comunicándole los datos referentes á la poblacion y mortalidad de aquella ciudad, y pidiéndole los mismos datos correspondientes á esta capital.

El costo de la tarjeta es de un *centavo* de dollar; no hay mas que llenarla con los conocimientos solicitados y echarla al Correo, y así llegará á su destino sin mas gasto, como una carta franqueada.

Este es el sistema que nuestro Administrador de Correos se propone introducir y que sin duda se generalizará muy pronto por su precio y facilidades.

Por dichas tarjetas-postales vemos que la poblacion de Nueva York está calculada en 1.061,518 habitantes y que en 1877 hubo 29,152 defunciones, 23,744 nacimientos, 7,000 casamientos y 220 nacidos muertos.

Nuestra Direccion de Estadística contestó inmediatamente, estampando los datos solicitados.

Es la primera vez que tal medio se aplica entre nosotros en comunicaciones administrativas, y puede esperarse que en breve se empleará generalmente en todo género de negocios particulares.

Ayes populares—*El Oriental* de Mercedes llora amargamente la desigualdad que pesa sobre el Departamento de Soriano, con motivo de haber sido habilitado para depósito el puerto de Nueva Palmira.

Véase como el colega manifiesta su amarga pena y su profundo desencanto:

«Nuestras mas caras ilusiones han desaparecido como un fugaz suspiro que arroja un corazon triste y oprimido perdiéndose en el espacio.

«Nuestros mas sublimes deseos, nuestras halagüeñas esperanzas se han estrellado en la imposibilidad; la furia infernal llamada fatalidad sarcásticamente se sonrie; y la felicidad tan deseada para el Departamento ha desaparecido como aquellas transiciones mas rápidas.

«El Departamento de Soriano, es hoy un parecido á aquellas *razas* desgraciadas que se llaman párias.»

Nuestros asuntos con Chile—Bajo este epígrafe se espresa así *El Nacional* de Buenos Aires:

«Un diario ha hecho circular esta mañana un boletin, diciendo que es inminente una guerra con Chile, y transcribe de un colega de Montevideo unas palabras, referentes á una interpelacion que ha tenido lugar en la Cámara de Diputados de aquella Nacion.

Podemos asegurar á los numerosos lectores de *El Nacional*, que sobre estos asuntos no hay nada positivo; por el contrario sabemos que se espera del Janeiro al Ministro Barros Arana para continuar las negociaciones sobre la cuestion de límites.

Nuestros informes son de buena fuente.

Las sesiones secretas que celebra en estos momentos la Cámara de Diputados nacionales, han contribuido á que las alarmas en el pueblo tomen mayores proporciones; pero segun hemos oido, no hay razon para que eso suceda.

Parece que la mente del Gobierno es simplemente mandar un buque armado á que ejerza vigilancia en las costas argentinas. Como se sabe igual cosa hace Chile, de modo que esto no seria causa de un rompimiento entre las dos Repúblicas.»

Protesta—El domingo se presentó una comision de italianos al Vice-Cónsul de esa nacionalidad en la Concordia (Entre Rios), con el objeto de estimular su celo á causa de los frecuentes asesinatos perpetrados en sus compatriotas que residen en aquel Departamento.

Represalias—Leemos en el periódico de Maldonado:

La Sub-Delegacion de Marina ha constituido en arresto cuatro prácticos de la matrícula argentina.

El 21 á las 6 de la tarde entró y fondeó en el puerto la ballenera argentina *General Belgrano* procedente del cabo de Santa María, y despachada de Buenos Aires para el crucero, conduciendo los prácticos siguientes: Enrique Rugess, Martin Thiessen, Vicente Lagnos y Tomas Alexandre.

A las 8 de la noche la autoridad del puerto, se constituyó al costado de dicha ballenera, é hizo bajar á tierra al patron de ella Juan Daily, y á los prácticos ya nombrados á los cuales hizo poner en arresto en el Departamento de Policía.

Con escepcion del patron, los referidos prácticos continúan en el arresto; y segun entendemos la Sub-Delegacion procede así por órdenes superiores que ha recibido.

Nosotros vemos en tal proceder el uso legítimo de una represalia, tomada en vista de los idénticos usados por las autoridades argentinas con prácticos orientales.

De lamentar es que la falta de tino del Gobierno argentino en este asunto, dé cabida aun á tomar tales medidas.

—El 25 á las 6 de la tarde se avistó en el puerto la ballenera *Títere*, tambien crucero de prácticos argentinos. La fuerte marea no permitió á la Sub-Delegacion, con la pequeña falúa que posee, hacer la misma operacion que con la anterior, y ayer de madrugada salió del puerto con la bandera argentina desplegada.

Argentinos y chilenos—Por lo visto nuestro ilustrado colega bonaerense *La Tribuna* no participa de la creencia general de que «protesta y caldo de gallina no hacen mal á nadie,» pues propone ese medio en un violento artículo sobre la cuestion chileno-argentina, dictado por la dignidad nacional que juzga herida sin que de ella se preocupe el Gobierno.

«Ha llegado el momento (dice) de que la voz popular truene al oido de los gobiernos débiles, que andan esquivando responsabilidades en cuestiones de honra nacional.

Somos los despojados del suelo que nos legaron nuestros mayores, y que debemos conservar como una herencia sagrada.

Somos los ultrajados, los burlados, los despreciados, por la diplomacia chilena, que ha tenido en el Plata por representantes á un atolondrado como Blest Gana y á un tartufo como Barros Arana.

Tenemos derecho de hablar, de hacer oir nuestras protestas, de exigir á los gobiernos que renuncien á la política de los paliativos y de los enjuagues, en que los derechos de la Nacion quedan siempre mal parados, y para eso, debemos congregarnos, reunirnos en la plaza pública, al son del himno nacional, que anunció á Chile la hora del despertar á la vida de la libertad, de que hoy hace uso para desnudar á sus libertadores.

Es necesario seguir el ejemplo que dan los pequeños á los grandes, Salta á Buenos Aires, pues el patriotismo cabe tanto en el átomo humano, como en el alma de un titan.

Allí se ha formulado una protesta franca, viril, sin ambages ni medias palabras.

Formulémosla nosotros, para contestar á Chile, que nos provoca, ya que el Gobierno Argentino calla.

Declaremos en la plaza pública en nombre de la Nacion, que las últimas declaraciones del Ministro Alfonso, son el desconocimiento de los tratados vigentes, la violacion del *statu quo*, que impone á Chile la obligacion de no salir de Punta Arenas, y una amenaza á la República, que no la ha soportado de los gigantes, y menos la ha de sufrir de los pigmeos.»

Un revisador que se da tono—En la jurisdiccion de Rocha se fiscaliza la contribucion directa de una manera sumamente cómoda y económica para el empleado;—haciendo concurrir al vecindario á su residencia.

Parece natural que el empleado deberia ir hácia la montaña, pero es lo cierto que la montaña va hácia el empleado, realizándose así un milagro en provecho de la comodidad de un solo individuo, que precisamente goza de retribucion pecuniaria para moverse con actividad y celo.

El vecino de India Muerta Sr. Nansot, que por lo visto no tiene pelo de tonto, pinta de este modo el procedimiento en cuestion y sus positivas ventajas para el Erario y para el benévolo público:

«Hace poco tiempo que vivo en la campaña y por consiguiente no sé si tal proceder es usado por los señores revisadores, pero me habia imaginado que el deber de estos, es concurrir á casa de cada vecino de una Seccion, á enterarse de lo que podria tener.

«Parece que me he engañado, porque el de este año ha hecho una innovacion que le debe economizar algunos pares de botas, al camino á pié, ó la permite hacer engordar sus caballos, si viaja en ellos. Ayudado de un cuadro estadístico hecho por el Alcalde, segun declaracion de los mismos vecinos, pretende verificar las planillas comparándolas con dicho cuadro sin moverse de la casa, donde tenió sus reales.

«La idea, convengo en ello, es muy ingeniosa y sobre todo conveniente para él, porque se evita la incomodidad de caminar por *allá* y por *acá*; de hacer parar rodeos, de contar majadas y tantos otros trabajos de que probablemente entenderá poco, vista la repugnancia que demuestra para ellos. Pero es preciso confesar que para el Fisco no tiene las mismas ventajas, puesto que es muy probable que si algun contribuyente ha ocultado en su declaracion una punta de ganado ó cualquier otra *friolera* habrá tenido buen cuidado de no declararla tampoco en el cuadro oficial hecho por el Alcalde, y como el buen señor no sale de la casa de D. Trifon, no puedo comprender como conocerá el fraude, si hay alguno.

«Lo mas gracioso es la importancia que se dá este *personaje*.

«Como uno de los vecinos se rehusó á obedecer el ukase por el cual se le llamaba, se resintió vivamente; habló de la osadía de aquel que no acataba á la autoridad, y declaró á los que le rodeaban que al rebelde le costaría el galope que iba á dar por él, la friolera de cincuenta pesos.»

Crimen sangriento—El 23 fué asesinado en Ballesteros (Provincia de Córdoba) el jefe de la estacion del ferro-carril D. Tomás Ieoman, cuyo cadáver, transportado en un tren expreso, recibió sepultura en el cementerio protestante de Fraile Muerto.

Mr. Ieoman sucumbió en defensa de su esposa, gravemente herida por el asesino al proteger á su hija perseguida por aquel con intencion evidente de apuñalearla.

El Dr. Alberdi—En la ciudad de Tucuman hubo una manifestacion de cuatro mil personas, en la que figuraba en crecido número el bello sexo, con el objeto de proclamar la candidatura del doctor D. Juan B. Alberdi para diputado nacional.

Fué electo, y tanto en Tucuman como en el Rosario se reunian firmas para pedirle vuelva á la pátria que reclama los servicios de su ilustracion y patriotismo.

Máquina de escribir—El depósito de tipos y útiles de imprenta del Sr. Béduchaud posée una máquina de escribir que funciona perfectamente.

Ese auxiliar del comercio y las oficinas públicas aventaja en mucho á las prensas de copiar cartas, pues da 20 ejemplares en letra clara y uniforme, con una rapidez estimada por el periódico científico *La Nature* en 90 palabras por minuto, mientras que el máximum obtenido por la mas diestra pluma no pasa de 40.

Merece verse tan ingeniosa y útil creacion de la industria norte-americana.

El Prado—El propietario del Hotel de la Paz ha contratado el Hotel de verano existente en el Prado, y segun se nos informa ofrece á sus pensionistas la ventaja de comer indistintamente en uno ú otro punto sin aumento de precio.

Por supuesto, las personas que no se hallen en ese caso especial, podrán satisfacer su apetito en aquel hermosísimo sitio, y nos imaginamos que la tarifa habrá descendido hasta colocarse al nivel general de los bolsillos.

Sea como fuere, la resurreccion del Hotel del Prado es un acontecimiento para los numerosísimos aficionados á los sitios pintorescos y á los atractivos de la vegetacion.

Sociedad Dramática Nacional «Talía»—Se previene á los señores socios que no hayan recibido sus correspondientes tarjetas invitaciones, ó que tengan que hacer algun reclamo al respecto, se sirvan hacerlo antes de las 4 de la tarde del lunes próximo en la Secretaría de la Sociedad.

Igualmente se previene á los señores socios que hayan sido favorecidos con palcos, se sirvan pasar á recojerlos antes del lunes próximo hasta las 10 de la mañana, pues que pasada esa hora la comision dispondrá de los que queden.—Local Rio Negro 177.—*El Pro-secretario.*

Veredicto—El Jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

1.º Qué está probado que el dia 6 de Noviembre del año ppdo., se trabaron en pelea los individuos Juan Echecopar y Manuel Rodriguez, provocada por este.

2.º Que está igualmente probado, que Rodriguez acometió á Echecopar cuchillo en mano por dos ocasiones, infiriéndole una herida y rasguño y rompiéndole la cuchilla, sobre una de las costillas de Echecopar.

3.º Que está probado que Juan Echecopar infirió, despues de haber sido herido, dos heridas á Manuel Rodriguez de resultas de las cuales falleció casi instantáneamente.

4.º y último. Que está probado que las heridas inferidas por Echecopar á Rodriguez fueron hechas en defensa propia.

Pago—Hoy empezarán el pago del presupuesto correspondiente á Setiembre, los habilitados de jubilados y pensionistas civiles, plana mayor pasiva, inválidos, viudas y menores militares.

Varias noticias—Fué puesta á flote la balandra *Rosita* que dias pasados naufregó en la costa del Cerro.

—Desde mañana las escuelas públicas empezarán sus tareas á las 9.

—Falleció ayer la preceptora municipal D.ª Flora D. de Carron.

—D. Cassimiro Pfaffy ha presentado el modelo de un elevador de cadáveres, á fin de facilitar el viaje desde el suelo hasta los nichos.

—En el circo 18 de Julio se dará hoy por última vez la pantomima *Cendrillon*, en el espectáculo diurno y en el nocturno.

—Recomendamos la asistencia al teatro San Felipe, donde se representará esta noche el bellísimo drama *La luz del rayo*, cuya primera representacion agradó sobremanera.

Puede asegurarse que es una de las piezas mas interesantes de cuantas ha puesto en escena la actual compañía.

Asilo de Huérfanos—La funcion en favor de ese establecimiento, dada por la sociedad dramática *Romea*, produjo 108$40 despues de deducidos los gastos que ascendieron á 144$70.

La desaparicion de Saralegui—Sobre ese misterioso suceso leemos lo siguiente en el periódico del Salto *Ecos del Progreso:*

Despues de año y medio de misterio parece que el velo se levanta á la justicia y aparece la verdadera clave del enigma en que se halla envuelta la trágica desaparicion de Saralegui.

Parece que el agente consular de la República en Uruguayana, Sr. Ballesteros, ha comunicado oficialmente al Jefe Político la revelacion hecha por un moreno, de que se halla enterrado en un corral cercano á la frontera el cadáver del desaparecido.

Las autoridades departamentales están disponiendo los elementos necesarios para hacer una formal esploracion en el punto denominado, preparándose hasta para hacer escavaciones en largos trechos.

Fuera laudable si de tal modo se procediera, pero antes de todo creemos esencialísima la estradicion del revelador que podria servir de punto de partida para una investigacion sumaria si el cadáver apareciera ó para severo castigo en el caso un tanto probable que se tratara de una chuscada.

Carreras—Esta vez carecemos de informes sobre los méritos y servicios de los caballos que correrán hoy, así como tambien sobre los augurios de la opinion inteligente.

Así, pues, tenemos que limitarnos al recuerdo liso y llano de que se efectuará la fiesta, y á la suposicion arbitraria de que estará animadísima.

Queremos finalizar esta sabrosa gacetilla con un adorno literario nuevo y de gran efecto, el cual consiste en el grito de: ¡á las carreras, pues!

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires, Setiembre 29.

Las noticias de Europa que aquí circulan alcanzan hasta el 26 de Viena.

Los rusos habian empezado el sitio de Plewna y de las posiciones ocupadas por los turcos, construyendo trincheras para facilitar el aproche de las fortificaciones y preparar un nuevo ataque en condiciones mas favorables.

El Corresponsal al «Centro Comercial»—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1877.

Oro, abrió á 29.45 y cerró á 29.50.

Cédulas, 80 %.

Cambio: sobre Lóndres 49 %; sobre Francia 5.17.

Pocos tomadores.

Carne, 12,000 quintales de 44% á 44%.

Harina de Mendoza, se ha vendido hoy á 30 ps.

Lanares, algunos lotes de 26% á 27.

CAMPO NEUTRAL

B. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenos Aires número 250—avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios pianos del fabricante mas reputado de Paris, lunas de espejo para roperos, lavatorios, aparadores, etc., cortinas para salas, un escojidísimo surtido de efectos de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, estopa y goma, laca.

Los precios son escesivamente módicos.

s14.1 mes

Mueblería de Benito Lustardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CCLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 217.

Un peso papel representa 46 centésimos oro—Un peso oro 2 pesos 17 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 218 y cerró á 217—Despues de hora oficial siguió á 217, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 1.º, Nueva Helvecia, Rosario, Porongos por San José, Cerro-Largo, Artigas, Minas, Paysandú y Treinta y Tres.

El 2, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Mercedes, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por San José.

El 3, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 2, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por San José, San Gregorio y Chamizo.

El 3, Cerro-Largo, Artigas, Dolores por Laja del Perdido y Perseverano.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Pala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER — Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Ruano y Gomensoro, de un galpon, tirantillos y otras maderas, Santa Teresa 151, á la 1 de la tarde.

Por Chápores, de una finca en la Union, 18 de Julio esquina Larravide y un solar en la misma villa inmediato á la iglesia, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, del casco, aparejos y demás de un bergantin goleta, 25 de Agosto 312, á la 1 de la tarde.

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de varios artículos, 18 de Julio 93, á las 7 de la noche.

Por Risso, de varios artículos, Ituzaingó 120, á las 7 de la noche.

Pasageros

Por el vapor *Saturno*, llegaron los siguientes:

Del Salto—R. Arnesteny, J. Ferrari, J. Ferrari, M. Lopez, M. Sallo, A. Robira, N. García.

De Concordia—M. Irala, C. Irala, L. Vega.

De Gualeguaychú—L. Custipet.

De Guaviyú—O. Casares.

De Paysandú—R. Perazzio, F. da Costa, F. Topaci.

De Fray-Bentos—A. Pombo.

De Mercedes—B. Rodriguez, M. Rodriguez, J. Leyras, J. Rapata, L. Menendez, J. Cordoba, F. Perez.

De Buenos Aires—F. Platino, J. Castillo, G. Tren, D. del Pino, F. del Pino, C. Grancosh, J. Perez, J. Ironi, M. Maklean, A. Moratorio, B. Nuñez, J. Mendez, F. Quijano, D. Piedracueva, A. Framain, G. Allende, J. Allende, P. Parodi, F. Woodgate, L. Maldonado, J. Maldonado, C. Zúñiga, E. Clamaque, L. Custiñeira, L. Patis, T. Montenegro, M. Costa, N. Casto, T. Granesda, J. Echeparaborda, J. Acosta, D. Ramiro, A. Calvo, J. Ugarte, A. Brancana, M. Podestá, M. Pissi, N. Telmi, P. Bizzi, P. Rizzi, J. Pitamanco, S. Birmante, J. Graco, E. Graco, G. Pratelli J. Bianchi, I. Bianchi, M. Preve, B. Dalia, P. Miquelcho, C. Maldrami, F. Micheli, M. Pozali, M. Vechio, H. Sanchez, J. Campomar, P. Soler, J. Perez, M. Roman, D. Crespo.

Novedades Policiales—Dia 28

Por el comisario del mercado fué remitida una anciana que se negó á manifestar su nombre, por implorar la caridad pública.

Por la segunda seccion de policía, Benito Traverso y Pedro B. Rodriguez, por producir escándalo.

Por la 3.ª, Vicente Gonzalez, por implorar la caridad pública.

Por la 4.ª, Rudecindo Duran, por haber lastimado á José Casal y Lerena con el carruaje que conducia.

Por la del Pantanoso, Minier N., por desertar de un buque.

Por la del Miguelete, Andrés Chiró, por escándalo.

Por el Oficial 1.º de la Jefatura Política de Maldonado, José Guareso, José Espelo, Nereo Pereira y Tomás Montero, el primero á disposicion del Juez del Crimen y los demás á la del Jefe Político de aquel Departamento.

Han entrado 10 presos y 8 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 30 pesos, importe de 9.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 29

D. Miguel Granó, en representacion de la viuda de Capitan, D.ª Francisca Perez, por abono del mes de Enero pasado; al Ministerio de la Guerra.

D. Adolfo Navajas, en representacion del Capitan agregado al E. M. P., D. Bartolomé Rodriguez, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del Sr. Contador General del Estado D. Tomás Villalba.

D. Atanasio Rivero, en representacion de D. Victoriano Siri, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al interesado por no existir en listas.

El mismo, en representacion de D. José Rodriguez y de D. Jacinto N. Rollano por id.; al jefe de la Mesa de Entradas para que haga justificar la identidad de las personas de los interesados.

D. Rafael G. Arroyo en representacion del Ayudante Mayor agregado al E. M. P. D. Nicolás Cantera, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del Jefe del archivo.

D. Domingo Cocio en representacion de D.ª Crescencia Arismendi, viuda del Subteniente de GG. NN D. Norberto Nieto, por cédula; al interesado por no tener derecho á lo que solicita.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2.º La Banda de Música del Batallon 3.º de Cazadores concurrirá hoy á la hora de costumbre á la féria.

3.º El Superior Gobierno con fecha de ayer ha tenido á bien declarar comprendido entre los servidores de la Independencia, en clase de sargento 1.º á D. Juan Pablo Robledo y de soldado á D. Pedro Sosa.

4.º El Superior Gobierno con fecha de ayer ha tenido á bien aprobar las propuestas hechas por el jefe del 1er. regimiento de caballería de línea, nombrando capitan en comision al ayudante mayor D. José Villar, y alférez á guerra á D. Manuel Fernandez.

5.º Con la misma fecha el Superior Gobierno ha concedido la separacion del cuerpo á que pertenecia y pase al E. M. P., al subteniente del batallon 1.º de Cazadores D. Francisco M. Alegre.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 60	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 30	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 80	4 60	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. « Piedras.
11.15 a. m. . . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. « San José.

REGRESO

Del Durazno . . 9.30 a. m.
De la Florida . . 12.41 p. m.
De San José . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25. 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 m. 2.35. 6.30 p. m.
De Canelones. . . 8.03 a. m. 3.10. 7.05 p. m.
De Piedras . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Setiembre 28—Civiles 4, tropa 1.
DADOS DE ALTA—Setiembre 28—Civiles 4, tropa 2.
FALLECIDOS—Setiembre 28—Mujeres 1.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Españoles: 1 peon y 1 mucamo.
Francés: 1 labrador.
Inglesa: 1 mucama.

Hay empleo para dos familias vascongadas, inteligentes en labranza y fabricacion de quesos, cria de cerdos y gallinas.

Mortalidad—Dia 29

Cristobal Caro, oriental, 19 años, soltero; Rosa Farola, italiana, 53 años, viuda; Rosa Badal, española, 50 años, casada; Antonio Ponte, español, 76 años, casado; Celina Alves, oriental, 3 años; María García, oriental, 22 meses; José Arison, oriental, 6 meses; Flora Doremus de Carron, oriental, 45 años, viuda; Una párvula, oriental, momentos; Esperanza de la Cuesta, oriental, 10 meses; Matilde Brandon, oriental, 1½ años; Lino Floro Gonzalez, oriental, 6 dias.

Metálico

Por *Saturno:*

A Soto y Graña, pesos 978; R. Viñas y Ca., 2,000; J. P. Fernandez, 141.12; J. Shaw, 1,073.70, á la órden, 600; Brito Segú y Ca., 833; M. Montaldo, 150; M. Peill, Seró y Ca., 749.60; J. L. Cuestas, 1,100; J. Etchebest, 982.98; R. A. Ferber, 1,800; H. Dufrechon, 500; Solá y Nadal, 700; P. Etchebarne, 100; J. Oilvera (hijo) y Ca., 2,000; Mendy hnos., 600; Lohigorry y Ca., 250; Seijo y Ca., 740; J. L. Terra, 1,803.82; R. Carnechet, 400; M. Pinazo, 91.65; Goffre y Fermepin, 800.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Setiembre 29 de 1877.

VENTAS DE ORO

5,000 $ al con'do 218 p%		1,000 $ al con'do 217 p%	
1,000 » id id . . 218 »		1,000 » id id . . 218 »	
13,000 » id id . . 218 »		5,000 » id id . . 217 »	
2,000 » id id . . 218 »		2,000 » id id . . 218 »	
5,000 » id id . . 218 »		1,500 » id id . . 217 »	
10,000 » id id . . 218 »			

Total al contado $ 46,500

Á PLAZOS

8,000 $	para el jueves	218	p.%
10,000 »	idem idem	217	»
2,000 »	para el lunes	218	»
1,000 »	para el sábado	217	»
3,000 »	idem idem	216	»
2,000 »	idem idem	216	»
10,000 »	para fin de O'bre	216	»
2,000 »	para el 6 de O'bre	217	»
5,000 »	para el 15	216	»
38,000 $			

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

5,000 $ para el 5 de O'bre. . . . 17 p.%

Frutos del país

Solo hemos conocido la siguiente operacion: 600 cueros becerros, precios y condiciones reservados.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Setiembre 29 de 1877.

Trigo regular, 60 rls. fanega.
Id. bueno, 68 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 10½ rls. @.
Idem 2.ª 8 á 9 rls. id. } con bolsa
Afrecho, 13 rls.
Balango 20 á 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maíz viejo, 56 á 60 rls. id.
Id nuevo en espiga, 56 á 60 rls. y desgranado 48 á 52 rls.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

El mercado de importacion permanece encalmado.

Lo mas notable que se menciona es la especulacion de caña del Brasil y de la Habana que hizo una casa de nuestra plaza, abarcando toda la existencia, lo cual ha hecho que ese artículo haya sufrido una suba de ocho pesos por pipa.

Se están detallando 163 tercerolas alcohol americano al llegar por «Canio Winslow» á 104 $ los 163 litros despachado.

El arroz de la India se sigue vendiendo de 1$35 á 1$40 @ despachado.

Las velas de estearina han subido un centésimo por paquete.

Es cuanto podemos adelantar sobre el mercado de importacion.

DEUDAS PÚBLICAS

En valores de cartera conocimos ayer tarde la siguiente operacion:

10,000 $ títulos Deuda Italiana á 47 p% al contado.

Hoy solo se ha realizado la venta oficial que consignamos en el detalle anterior.

CAMBIOS

Continuan rigiendo los siguientes tipos:
Sobre Lóndres, 51 bancario.
« idem 51 ½ particular.
« Paris, particular 5.36 á 5.37.
« idem bancario 5.34 á 5.35.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—28

C. F. Bally, 23 bultos zapatillas, badanas, calzado surtido y capelladas.
J. Shaw, 7 bultos barrenas y loza surtida.
Twentyman y Ca., 24 bultos ferretería.
Viuda Giuliani, 60 cuñetes puntas de Paris.
Trabucatti y Ca., 7 bultos negro humo y lunas tiara espejos, lápices de pizarra.
Brandes y Ca., 4 bultos cremor y aceiteras.
Irrisari y Ca., 11 bultos artículos de tienda.
Rubichon Junca y Ca., 18 bultos artículos de panda.
Ungo y Ca., 4 bultos zapatillas de lienzo, zarazas.
Menet y Ca., 3 bultos sombreros, coleta y pantallas.
Cottens y Dieux, 4 bultos paños y camisas.
Folle, Thomas y Ca., 3 bultos casimir, coco y madrás.
Wedekind, Fehr y Ca., 15 bultos mercería y tienda.
L. Bonomi y Ca., 7 bultos loza surtida.
E. Fynn, 25 bultos alambre.
Yarrow Hett y Ca., 12 bultos remaches planchas de fierro, tubos de id.
Shaw hnos., 5 bultos puñales y hoces.
J. Cibils é hijos, 200 kilos tabaco habano.
S. Oneto, 109 fardos tabaco en hoja del Brasil, 21 sacos porotos.
Guillot y Ca., 5 cajones garbanzos.
Rubichon y Ca., 1 barril coñac.
Farini (hijo) y Gonzalez, 10 barriles vino tinto.
F. C. Tappen, 150 cajones cerveza.
Costa, Paiva y Ca., 1 cajon tabaco negro.
M. A. Favaro, 33 barriles vino tinto, 6 id aceite oliva.
C. Guerra hnos. 30 cajones ciruelas.
H. Dufrechou, 92 barriles vino tinto.
B. Lombardini, 9 cajones galletitas.
De-Lisle y Ca., 250 barricas azúcar refinado, 360 cajones ginebra.
F. Lopez, 80 barricas azúcar refinado, 10 fardos papel.
M. A. Favaro, 1 fardo trué.
Vidiella y Ca., 2 cajones zarazas.
Barclay y Ca., 2 fardos trué, 3 cajones hilo, 3 id. madras.
Mailmann y Ca., 3 cajones sacos de lustrina.
Rosciano, Corradi y Ca., 1 cajon zaraza, 1 id. coleta.
Daguerra y Ca., 6 cajones brin.
V. Peirano y Ca., 1 cajon naipes.
G. Hoard y Ca., 1 fardo pañuelos.
Fels y Ca., 1 cajon colin, 2 id. género para vestido, 1 id. casineta y sombreros.
Twentyman y Ca., 2 fardos arpillera.
Bates Stokes, 1 fardo tripe risado.
C. Smith y Ca., 1 fardo lienzo, 2 cajones coleta.
Drabble hnos. y Ca., 1 cajon zaraza, 1 id. piel algodon.
Le Hir Barnett y Ca., 1 fardo lana, 1 cj. zaraza.
A. Rabe, 1 cj. medias, 1 id acordeones.
Proudfoot Hall y Ca. 4 cjs. listado, 1 id zaraza.
C. F. Bally, 44 cjs. calzado surtido.
Rubichon y Ca., 1 cajon paño.
G. Bonomi é hijos, 2241 tejas.
Guillermo E. Taylor, 20 cjs. coñac.
C. S. M. Lean, 3 cjs. Jerez y Oporto.
L. Gaminara, 10 cjs. salsa tomate.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 29

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 28, vapor inglés «Saturno», de 300 toneladas, capitan A. Goldie, á S. Olmedo con 85 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á Juanicó y Lerena 1 cajon plumas, 13 atados cueros lanares, 16 bolsas cerda.

De Concordia—á J. Guillot 30 bolsas cerda, 3 id garras, 27 atados lanares, á Y. y Soreaux 443 cueros vacunos, 17 bolsas cerda.

De Gualeguaychú—á E. Perez 8 cajones lenguas.

De Fray Bentos—á Walls y Ca. 35 atados cueros lanares, 95 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.

De Buenos Aires—á A. C. Linck 2 cajones mercancías, á la órden 3 cajones mercancías.

Encomiendas—á V. Gallo 1 bulto, á Laffon hnos. 1 id., á A. de Castro 1 id. á E. Vazquez 1 id., á J. Torres 1 id., á A. Rius 1 id., á R. A. Ferber 1 id., á A. Capurro 2 id., á C. Behrens 1 id., á F. Sartori 1 id., á S. Orgeira, 1 id., á M. Carrera y Ca. 1 id., á Fels y Ca. 1 id., á A. Beduchand 1 id., á J. Borda 1 id. á Jurgensen 1 id., á H. Parejas 2 id., á A. Aragon 1 id., á J. Pegiatini 1 id., á P. Requena 1 id., al Coronel Machado 1 id., á J. Crebuet 1 id.

Entradas de cabotaje—Dia 28

Buenos Aires el 25, goleta italiana «Due Luigi,» de 64 tons, patron A. Chioza y 5. de trip, á Pesce y Rodriguez en lastre.

Dia 29

Rosario Oriental el 29, vapor nacional «Gaucho,» de 40 tons, patron S. Rotondo y 7 de trip, á Pesce y Rodriguez con 67 cueros vacunos, 191 id nonato, 1,060 id lanares, 7 @ manteca, 85 zapallos, 1,500 docenas huevos, 4 bolsas alpiste, 4 id cerda, 400 aves, 7 atados paja para escobas.

Paysandú el 22, goleta nacional «Angelita 1.ª» de 39 tons, patron J. Foeto y 4 de trip, á J. Passano con 1,500 estacones, 8 trozos madera, 30 bordalesas sebo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

HOY DOMINGO 30 DE SETIEMBRE

ÚLTIMA FUNCION

Por segunda y última vez la representacion del magnífico drama escrito por Velilla y Rodriguez, titulado:

¡La luz del rayo!

Dirijido por el Sr. Cortés.

Concluyendo con

Las gracias de Gedeon

Dirijida por el Sr. Cobas.

A las 8 en punto.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑIA ECUESTRE Y ACROBATICA DE ALBANO PEREIRA

NOVEDAD DE TRABAJOS

Dos magnificas funciones

HOY DOMINGO 30

Una á las dos y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche

En estas funciones se ejecutarán una novedad de trabajos ecuestres, acrobáticos, aéreos, pantomímicos, ejercicios entre los que adornan dicha compañía.

A pedido general concluirán las dos funciones por última vez con la grande y aparatosa pantomima en 4 actos en que toman parte 80 niños de ambos sexos, de 3 á 10 años, titulada:

CENDRILLON

Los intermedios serán amenizados por los clows de la compañía.

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon número 58.

El jueves 4 de Octubre, á las doce en punto, se han de vender cantidad de mercaderías generales. Con oportunidad otros detalles. 3895-s29-5

Ruano y Gomensoro

De un galpon techo de fierro galvanizado, tirantillos y otras maderas—En la calle Santa Teresa número 151, entre Zabala y Misiones.

HOY domingo 30 de Setiembre, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura por desalojo.

En lotes á la vista: El techo de fierro galvanizado de un gran galpon, tirantillos, tablas y otras maderas. 3810-s28-3

Por el mismo

Incendio de muebles buenos, 1 rico piano perpendicular, alfombras, cocina económica y plantas de la casa calle del Juncal, núm. 119, entre Rincon y 25 de Mayo.

El mártes 2 de Octubre, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, del todo de los buenos muebles que adornan dicha casa, que consisten en sala, con rico piano perpendicular, aposentos con muebles de caoba, comedor con id. id., servicio de porcelana, cristales, cubiertos, platina, juego para té, alfombras, cocina económica, plantas, espejos, etc., etc. 3811-s28-4

Por el mismo

Del casco, aparejos y demás enseres del bergantin goleta inglés "RIVER QUEEN"

En la barraca Argentina, calle 25 Agosto nº 312.

El lúnes 1.º de Octubre, á la 1 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Isaac Gould y cuenta de quien corresponda,

EN LOTES Á LA VISTA

Las jarcias fija y corriente, velamen, motones, palos, vergas, escotas, 2 botes, 100 brazas cadena, útiles de cámara y de navegacion y demás objetos á la vista.

Á LAS 4 DE LA TARDE

El casco del bergantin goleta inglés "RIVER QUEEN," forrado y clavado en cobre, construido en Nueva Escocia en el año 1869, de 394 toneladas de registro, con los palos mayores, 2 anclas con 60 brazas de cadena, dos bombas, 2 guinches, rueda de timon, cabrestante, la cocina con la casa, etc.

Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado. 3757-s25-6

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, bebidas, porcelanas y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle de las Piedras número 131.

El miércoles 3 de Octubre, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados, bebidas, cocina económica, porcelanas, cristales, cuadros, batería de cobre para hotel y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: Por órden del Consulado español y perteneciente á la intestada María Teruel (ó Dirnel) de Retancourt: cantidad de muebles y ropas de uso. 3840-s30-3

Hipólito Tebot

JUDICIAL

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

Ojo al importante remate de la hermosa finca de altos situada en la calle Rincon núm. 181 numeracion antigua y 185 y 187 nueva, entre las calles de Cerro y Juncal.

El martes 9 de Octubre del corriente año á las 4 en punto de la tarde, se dará principio á la venta de la mencionada propiedad, pertenecientes á las Sras. D.ª Cipriana M. de Sierra y D.ª Dolores S. de Tapia, y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y con asistencia del alguacil y actuario de dicho Juzgado.

La casa tiene 9 metros de frente, 28 metros 70 centímetros al Oeste, 30 metros 75 centímetros de fondo y 9 metros 65 centímetros al Sud, siendo su área total de 261 metros 7172 milímetros. La casa está distribuida del modo siguiente:

BAJOS—Un espacioso almacen, 2 piezas, cocina, gas, 2 patios, un gran algibe de 500 pipas, etc. etc.

ALTOS 9 hermosas piezas, con cielo raso y entre marcos, aguas corrientes, cocina y demás oficinas, escaleras y patio todo de mármol, etc. etc.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 18,618 pesos 28 centésimos oro sellado y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes de su tasacion.

Nota—La casa está construida de materiales de primera clase y hecha á todo costo.

Para mas pormenores ocurrir al Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion calle del Cerro núm. 173.

La venta se efectuará en la misma casa el dia arriba indicado. 3787 s27.11

J. G. Previtali y C.ª

JUDICIAL

De un terreno en la Aguada, á una cuadra de la calle Agraciada, al costado del molino á vapor y á dos cuadras de la calera de Garrasino perteneciente á D. Juan Alen.

El Martes 2 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, venderé un lindo solar compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo, y cuya venta se efectua por órden del Juzgado Ordinario de la Union y con la asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

Para cualquier informe y ver la tasacion, casa del rematador, Zavala, 117. 3764-s25-7.

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon número 60.

El mártes 2 de Octubre, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías: detalles daremos oportunamente. 3719-s22-6

Carballo Romaña y C.ª

Importante de ferretería, loza y cristalería; surtido general á 5 meses plazo; por órden de varias casas introductoras; y otras órdenes terminantes por liquidacion de facturas.—En nuestra casa, Zavala, 96.

El mártes 9 y miércoles 10 de Octubre, á las 12 en punto.

Detalle oportunamente.

Los señores ferreteros están autorizados á asistir á este remate.—*La Comision.* 3831-s28.11

Por el mismo

Importante de comestibles y loza.— En su casa, Zavala, 70.

El martes 2 de Octubre, á las 12 en punto, se venderá, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—Una partida bolsas vacías para lana.

Al mismo tiempo—Para los cerveceros, 3 cajones Lúpulo. 3833-s29.3

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa, Rincon, n. 50.

El jueves 4 de Octubre, á las 12 en punto, se venderá un gran surtido de mercaderías; los detalles oportunamente.

Al mismo tiempo, — Una partida de carpas. 3834-s30-3

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa 25 de Agosto, n. 63.

El miércoles 3 de Octubre, á las 12 en punto, darémos principio á la venta de un variado y completo surtido de artículos de almacen por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 3846-s30.3

Por el mismo

De mercaderías y artículos generales—En su casa [illegible]

Todos los lúnes, miércoles y viernes á las siete en punto de la noche.

NOTA—En la misma casa se vende en particular y el detalle durante el dia, todos los artículos que con poco uso se compran, con el objeto de vender á precios desconocidos por su escesiva baratura. 3513-s7.perm

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 66

El lunes 1.º de Octubre, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran cantidad de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 3893-s29-3

B. y Risso hnos.

DE NOCHE

En nuestra casa Ituzaingó 120

El 31 del corriente á las 7 en punto venderémos gran cantidad de artículos consistentes en tienda, mercería, quincallería, cristales, loza, comestibles, bebidas, etc.

NOTA—En esta casa se anticipa dinero sobre cualquier clase de mercaderías.

Tambien se reciben artículos á comision. 3459.s4.perm

Manuel E. Rovira

JUDICIAL

El miércoles 3 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderé por disposicion del Sr. Juez [illegible] judicial 17 cuadras cuadradas de terreno situadas en el Pantanoso de la propiedad de D. Justiniano Perez, tasadas á [illegible] oro sellado cada cuadra, cuya venta se efectúa para el pago de un crédito hipotecario que reclama D. Manuel García Lista. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, y la venta se realiza en el mismo terreno donde se hallará colocada la bandera del martillero. Por mas detalles ocurrir al [illegible] del rematador calle del 1.º de Mayo núm. 33. 3856.s28.3

Nicolás Chápores

JUDICIAL

Importante—En la Union

HOY domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. Departamental, una linda finca con 25 varas de frente á la calle del 18 de Julio por 22 varas 26 cents. de fondo, frente por formar esquina á la calle Larravide, tasada en todos sus ramos en la suma de [illegible] 90 centésimos, y un lindo solar en la calle Figueroa inmediato á la iglesia de San Agustin con 14 varas de frente á esta calle por 100 varas de fondo, tasado en 60 centésimos la vara; no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. 3813.s29.3

Agustin Sorraceo

DE MUEBLES

En su casa, calle del Rincon número 101

El miércoles 3 de Octubre, á las doce en punto, se procederá á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados por órden del Sr. Cónsul General de Italia y cuenta de varias casas, cuyo detalle no se omite por su mucha estension.

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.

El jueves 4 de Octubre, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 3847.s30.3

R. Tojeiro

JUDICIAL

En la calle de la Florida número 274 esquina Valles de unas casillas.

El viernes 5 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. Departamental, D. Adolfo Artagaveytia varias casillas de madera, edificadas en terrenos de propiedad de la sucesion Perez, pertenecientes á D. Guillermo Andeber, las cuales se mandan vender para el pago de [illegible] tasadas en todos sus ramos en la suma de 974 $ [illegible] centésimos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son [illegible] 62 centésimos.

La tasacion y medicion de dichas casillas, así como el espediente se encuentran de manifiesto en el [illegible]

NOTA—Las casillas están ocupadas del modo siguiente: la esquina de Florida y Valles [illegible]

La bandera punzó del rematador los señalará en el local el dia indicado. 3852.s30.3

AVISOS FÚNEBRES

✝

PEDRO MALET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Octubre de 1876

Mariana C. de Malet, esposa, Magdalena, Eduviges, Agustin, Juan, Luis, Elvira y Pedro Malet, hijos, Magdalena M. Larretchart, y Domingo Malet, Mariana M. de Darmandrail, hermanos, (ausentes) Agustin Larretchart, Juana Callaba, y Juan Callaba, Cárlos Darmandrail, hermanos políticos, (ausentes) sobrinos, sobrinas y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que al cabo de año por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar el miércoles 3 de Octubre de 1877 á las 9½ de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion: favor al cual quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion.

✝

BALBINA CASTRO DE PARIETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Setiembre de 1877

Miguel Parietti, esposo; Agustin, Juan Pedro, Cárlos de Castro, hermanos; Prudencia Castro de Caporro (ausente), y Faustina Castro de Ida, hermanas y demás deudos, suplican á las personas de su relacion que por olvido no hayan recibido invitacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse en la iglesia Matriz el lunes 1.º de Octubre á las 10 y media de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

✝

D.ª TEODORA MENENDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Diciembre de 1873

Y HERMANO

D. JOSE M. MENENDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Junio de 1877

D.ª Petrona M. de Kelly, hermana, y su esposo el General Joaquin Roiz Coelho Kelly, (ausentes) y sobrinos del Sr. Menendez y hermanos de la finada, á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral, que por el alma de dichos finados se ha de celebrar el lunes 1.º de Octubre á las 10 de la mañana, en la iglesia del Cármen en el Cordon.

Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 29

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 29

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 29

[illegible]

Ferrer; Andres Fenter; Marabeto con Martinez; Jorge M. Cotes; Rodriguez con Gonzalez; Nereo Piedemjo; Paz y Juliana Velasco; Aguirre con Silva; Daniel con Lacueva; Post con Legeto; Rafaela Perez; Costa con Gil; Duran con Alvarez; Spangember y Masso; Cabrera con Rosé; Testamentaria Gimenez; Sra. Martinez de Freire; Gonzalez con Bueno; Testamentaria Gonzalez; Yaglié con Salmon; Testamentaria Gadeno; Aguirre con Samayoa; Vilardebó con Amaro; Testamentaria Merlo; Benvenuto con Bottol.

Fuero Mixto

Fernandez con Iglesias; Sivori con Arnardi; Cármen Fragoso; Marti con Bosio; Pablo Gimez; Testamentaria Almeida; Grenfel con Yeregui; Fernandez con Pecetti; Testamentaria Pereira; Manzano con Pereira; Alvarez con Fernandez; Testamentaria Echeparé; Manuel de Lizarralde; Uriate con Bianchi.

SEGUNDA SECCION

Mas de Ayala con Pautos; Lamolicon y Ca. con Nogueira; Silva con Perez Vila; Maciel con Pitasyrua; Stefano con Nogueira; Estrada con Nogueira; Rego con Nogueira; Morales con Martinez; Rebella y Castellanos.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 29

Lizari con Rivera; Mariano Clavel; Juan Bestelli tercería autos de Favelli con Bartolo, sentencia; Santa Marina con Pascualetti; Ferrios con Barrios; Testamentaria José A. Conti; Nobrega con Iturriaga; José Alonso; Bonino con Sucesion Pardiez; Fortunato Sarasaga; Trebolle con Trebolle; Ivanovich con Concepcion; Santiago Mas &c; Maria P. de Sierra; Pujol con Courtin; Viacaba con Deleon; Dumubat con Duhalde; Elichl con Arturo; Gomez con Lapuente; Casale con Grumio; Rieco con Rieco; Cristiano con Fagan; Carrara con Casas; Atri con Rosas; Martinez con Clavarro; Spinola con Correa; Cabaño con Lamolicon; Farina con Gomez; Peña con Celzado; Soto con Rastuelta; Freire con Herrera; Callecerca con Callecerca; Viacaba con Descubes; Indart con Despouy; Pacheco con Sansano; Molsello con Clavasco; Foresti con Ramos; Roque con Rosó; Sucesion Lema con Lema; Camphel con Pereyra; Ferrer con Testamentaria Elola; Angel Berthet tercería autos de Losada con Espinosa; Testamentaria Deossiel; Gregorio A. de Alzaga; Krebs con Ibarra; Meza con Guerrero; Nicolás Cherizola, tercería; Cherizola con Croveto; Ramos con Vidal; Morello con Pereira; Machioti con Bonne; Banquero con Herrera y Obes; Juan Palacio; Claro con Rios; Silvas con Salaverria; Testamentaria Vidal; Dapiera con Zuñiga; Aguilera con Herrera; Nin con Gallet; Isidro Helguera tercería; Empresa del Gas con Zuñiga; Cotel con Dosset; Gonzalez con Domingez.

Fuero Mixto

Testamentaria Ramon Arocena; Testamentaria Ramon Marquez; Lizari con Rivera.

Nicolás Lenguas, escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Camilo Lafont contra D. Lorenzo Bello y D. N. Madeiro, hago saber: Que el dia 6 de Octubre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de 2 areas de terreno el 1.° sito cerca del Arroyo Seco, señalado con el número 9 en el plano respectivo, compuesto de 2,134 metros 50 cents. cuadrados y el 2.° sito en la costa del Sauce compuesto de 22 cuadras cuadradas con 3622 metros 68 centímetros cuadrados, tasados ambos en la cantidad de 1772 pesos 84 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. s29.6

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Ciriaco Escobar del Comercio del Salto, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Setiembre 26 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s27-8.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Escobar, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Abrahan Rodriguez, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. 3803 s27.20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco Sanguinetti, para que en el término de 12 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Etchepare, bajo apercibimiento. - Montevideo, Setiembre 21 de 1877. —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s23.8

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Corracho, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Julio Gaillard, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.7.1mes.

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Sr. Juez L. del Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Granó por impedimento del Sr. Juez L. Departamental, se hace saber al público, á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la testamentaria de D. Ramon Arocena, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella, concurran ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 21 de 1877.—*Juan Pricu*, escribano público. s.23.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 8 de Octubre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173 de un terreno en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas señalado en el plano respectivo con los números 83 á 90 compuesta su estension total de trece mil noventa y dos varas ocho centésimos cuadrados encerradas así: 103 metros 92 centímetros de frente al Nord Este sobre la calle de los Molinos de Raffo; 91 metros 87 centímetros en la línea del Nord-Oeste por donde linda con la fraccion señalada con los números 91 á 97; 93 metros 95 centímetros en la del Sud-Este sobre calle de diez y siete metros y diez y ocho centímetros de ancho y 103 metros 92 centímetros en la del fondo del Sud-Oeste tambien sobre calle de diez metros 31 centímetros de ancho tasada en todos sus ramos en la suma de *tres mil novecientos veinte y siete* pesos con dos centésimos, y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Juan Pedro Castro á D. Salvador Ferrer (hijo). Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s26.12

Por disposicion del señor Juez L. de la Civil de la 1.ª seccion doctor don Martin Berinduague, se hace saber al público, que se ha trabado embargo y puesto interdiccion á un saldo de cuenta corriente, que los hermanos don Pedro y don Santiago Portal, adeudan al doctor don Manuel Herrero y Obes, como cesionario de don Pablo Zorrilla é hijo, no pudiendo por consiguiente dicho señor Herrera, hacer ninguna negociacion ni chancelacion de dicho crédito sopena de nulidad, sin autorizacion de este Juzgado—Dicho embargo ha sido trabado á solicitud del apoderado de la Caja de Préstamos en los autos que sigue contra el doctor don Manuel Herrera y Obes, por cobro de pesos—Montevideo, Setiembre 24 de 1877—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s25-10.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber á los acreedores del concurso Surroca y Zaranza que ha sido formado el estado de graduacion y que los autos del concurso estarán de manifiesto en la oficina del Juzgado durante quince dias contados desde la publicacion del presente edicto á donde podrán ocurrir durante dicho término á fin de inspeccionar el estado de la referencia y deducir las reclamaciones que consideren oportunas respecto de la graduacion en él propuesta.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. st19.15

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: que el 18 de Octubre entrante, á la hora de costumbre y en las puertas de la escribanía del Juzgado calle de Cámaras, núm. 143, se venderá en almoneda una casa situada en la ciudad de la Colonia en la plaza 25 de Mayo, compuesta de 6 metros 442 milímetros de frente al Sud por 40 metros 802 milímetros de fondo al Norte lindando con la calle de Washington, por el Oeste con la calle Independencia y por el Este con la sucesion Palacios; tasada en todos sus ramos en 2758 pesos 24 cents. oro; cuya finca de propiedad de la sucesion de D. Teófilo Pereira, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de los Sres. Irigaray y Echepare. Informes en la Oficina.—Montevideo, Setiembre 27 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. s130.6

De mandato del Sr. Juez L. de lo civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á las sucesiones de D. Wenceslao Lamique, Juan Romero Morales, Carlos Suarez, Carlos Moreira, Tomás Roldan y Martin Salaberre, para que dentro de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los herederos de D. Nicolás Roballes con D. Ceferino Bustamante, y otros sobre desalojo de un campo en el Rosario, bajo apercibimiento de nombrarles defensores de oficio. Montevideo, Agosto 24 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. s25.1mes.

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Corralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. s29-40

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se hace saber al público que el dia ... del entrante mes de Octubre á las puertas de este Juzgado y á la puesta del sol, se procederá á la venta en almoneda pública de un terreno compuesto de una área total de 506 metros 60 cents. cuadrados, situado en la manzana núm. 143 de la nueva ciudad calle de Médanos entre Maldonado y Durazno, de propiedad de Joao Henrique Figueiras (hijo), y para pago de un crédito procedente del

---

cerco que se adeuda al empresario D. Miguel Bartho retasado en todos sus ramos incluso el cerco en la suma de quinientos pesos oro sellado; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Montevideo, Setiembre 21 de 1877.—*Manuel García Freire.* s23.7

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D.ª Ramona Deago de Salvañach, para que dentro del término de diez dias á contar de la presente publicacion, comparezcan en la oficina de este Juzgado á las dos de la tarde, por sí ó apoderado que legalmente los represente, á estar á derecho en el juicio conciliatorio que les interpone don Miguel Arquimban, como apoderado de D. Enrique Spangemberg, bajo apercibimiento que de no comparecer se les dará por llenada la conciliacion, espidiéndose el correspondiente testimonio.—Montevideo, Setiembre 18 de 1877.—*Manuel García Freyre.* s.19-10

Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Manuel Goñi para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le vá á entablar D. Pascual Argerich en representacion de D. Antonio Arruti, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.—Cordon, Setiembre 20 de 1877.—*Gerónimo Ollontego.* s22.10

Juzgado de Paz de la 9.ª Seccion

Comision inscriptora de la 9.ª Seccion: por el presente se avisa á los ciudadanos de esta jurisdiccion que el dia treinta del corriente á las cinco en punto de la tarde se procederá á la clausura del Registro Cívico, lo que se les hace saber para que se sirvan concurrir al salon de este Juzgado de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 de la Ley de Elecciones.—Abayubá, Setiembre 26 de 1877.—*Carmelo Lopez*, Juez de Paz—*Manuel Grajales*—*Eanuel Mendez*—*Luis R. Bunó*—*Felix Rodriguez.* s30.1

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia 5 del entrante á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en el Cordon, al lado de la Cervecería denominada Robillar, calle de Municipio núm. 28, compuesto de una área superficial de setecientos treinta y un metro cuadrados, sesenta y cinco centímetros cuadrados, de propiedad de doña Ramona Aguinaga de Artola, y para pago de un crédito hipotecario sus que adeuda á D. José G. Garcia, retasado en todos ramos en la cantidad de cuatro mil ciento veinte y siete pesos cuarenta y ocho centésimos.—Se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 28 de 1877.—*N. Lenguas*, escribano público. s29.6

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público, que el dia 3 del entrante á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda; un terreno con lo en él edificado sito á inmediaciones de la estacion «Colon,» compuesto de veinte cuadras cuadradas, de propiedad de don Francisco Gadea y para pago de un crédito hipotecario, que adeuda á D. Hermenejildo Mauré y D. Francisco Manzoni, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cinco mil quinientos veinte y siete pesos cuatro centésimos, previniéndose á los interesados que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tazacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria—Montevideo, Setiembre 24 de 1877—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. s. 25-8.

PREVENCION—Se previene que D. Francisco Gadea no puede disponer de los terrenos cuya venta en almoneda se anuncia por los periódicos, pues no no solo gravita un embargo sobre los referidos terrenos sino que además el título con que ejecuta D. Hermenejildo Mauri no constituye privilegio alguno respecto del crédito hipotecario que yo reclamo al espresado Gadea; todo lo que consta de autos ejecutivos que sigo ante el Juez de lo Civil de la 1.ª seccion.—Montevideo, Setiembre 29 de 1877.—*Rafael Pereyra.* s30.3

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de este Departamento se vá á proceder á la venta en almoneda pública el dia 8 de Octubre próximo venidero, desde las cuatro de la tarde hasta la entrada del sol y á las puertas de esta oficina, de un terreno de estancia situado en la 4.ª Seccion del Departamento, compuesto de mil trescientos cincuenta y ocho cuadras ciento cinco varas cuadradas ó sean mil dos hectáreas, ocho áreas y noventa y ocho centiáreas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pereira y linda por el norte con D. Ramon José de Sosa; por el sud, con D. Manuel Pereira de Silva y por el oeste con D. Porfirio Coito. El campo se halla tasado en la suma de siete mil ciento cincuenta pesos oro y no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los antecedentes y títulos respectivos están de manifiesto á los interesados en esta oficina.—Florida, Setiembre 22 de 1877.—*Manuel B. Barbeito*, escribano público. s.25.8.

AVISOS

Al comercio Habiendo concluido el contrato que tenia hecho con mi representante y apoderado en esta el Sr. D. Juan Dumas, participo á todas mis relaciones que he resuelto retirar provisoriamente mi sucursal de Montevideo; quedando desde esta fecha sin efecto el poder que tenia conferido á dicho Sr. Recomiendo á cualquiera que tenga cuentas pendientes con la casa se sirva pasar á chancelarlas á la brevedad posible.—Montevideo, Setiembre 30 de 1877.—*Augusto Puech.* s30.8

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s30.1 mes

Puertas Se vende una cantidad, de cedro con muy poco uso, para casa de negocio; ocurrir calle Agraciada núm. 89. s30.3

Avisamos al comercio y al público, que amistosamente y de mútuo acuerdo, hemos disuelto la sociedad de panaderia que jiraba en esta plaza bajo la razon social de José Bruzini y Domenico Miglietti; por tanto, los que tengan cuentas se ruega las presenten en el término de tres dias, pues pasado tal término no se oirá reclamo de ninguna especie. s30.4

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal núm. 118. s30.4

Tram-via del Norte

TARIFA DE PASAJES

DESDE EL 1.° DE OCTUBRE HASTA NUEVO AVISO

CIUDAD

Línea del Norte—Desde la calle de Maciel por las de Piedras, Cerro-Largo, Yaguaron, Paysandú y Gaboto . . . 3 cents.

Línea del Sud—Desde la calle de Maciel por las de Buenos Aires, Cerro, Canelones, Vasquez, Rivera y Gaboto . . 6 »

Línea de Circunvalacion—Desde cualquier punto de la línea en la ciudad recorriendo las del Norte y Sud, hasta regresar al mismo punto . . . . . 8 »

ARROYO SECO

Línea de la Estacion—Desde cualquier punto de la línea, en la ciudad hasta el Arroyo Seco . . . . . . 8 »

PASO DEL MOLINO

Línea intermedia—Desde la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay hasta el término de la via, en la calle de Agraciada, por las de Migueleto, Queguay, Mendoza, Uruguayana y Gomez . . . . . . 8 »

Línea principal—Desde cualquier punto de la línea, en la ciudad, recorriendo las de Norte y Sud y las calles de Migueleto, Queguay, Mendoza, Uruguayana y Gomez, hasta el término de la via, en la de Agraciada . . . . . 12 »

(Los mismos precios por los viajes de regreso.)

Tanto en las líneas del Norte como en la del Sud los pasageros pueden subir ó bajar de los trenes en la calle de *Maciel* entre las de Buenos Aires y Piedras, y la calle *Gaboto* entre las de Ribera y Paysandú.

Todos los trenes van á la calle Agraciada (*Paso del Molino*), pasando por frente á la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay (Rio Negro y Migueleto) y la del Ferro-carril del Norte (Arroyo Seco.)

Los boletos de abono se espiden en la oficina de la Gerencia, en la Estacion del Arroyo Seco.

Montevideo, Setiembre 29 de 1877.

s30.7 *La Administracion.*

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

Gran Bazar de calzado

304—CALLE 25 DE MAYO—304

Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 129

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 304, con el fin de facilitar á los que residen en esta parte de la ciudad.

En esta sucursal como en la casa principal se encuentra siempre un inmenso surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas que por su baratura y solidez desafían toda competencia, porque las relaciones que tienen con las principales fábricas de Europa, le permiten recibir siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo de zapatería. Tambien se confecciona calzado de todas clases especialmente sobre medida y á precios extraordinariamente baratos.

Acudan pues á estas dos casas y se cercioraran de que aquí se vende bueno y barato.

s14.1 mes *Juan Bestelli.*

SECCION DE

Marcas de Fábricas

Y DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley del 1.° de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley, se avisa al público que los Sres. Demarchi hnos. y C.ª del comercio de esta plaza apoderados del Sr. Tomás Holloway de Lóndres, solicitan el Registro de la marca de Fábrica y de Comercio para sus medicamentos conocidos con el nombre de PÍLDORAS HOLLOWAY.

Montevideo, Setiembre 25 de 1877.

s26.8 *Rafael Camusso.*

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

sg.19.6m.3.ª pá

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

SECCION DE

Marcas de Fábricas

Y DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 42 del Decreto Ley de 1.° de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley se avisa al público que la señora doña María viuda de Giuliani con poder de D. José Ros del comercio de Paysandú, solicitó el Registro de la marca de Fábrica y Comercio para cigarrillos y tabacos denominada

«LA FAMA»

«J. R.»

«JOSÉ ROS»

«PAYSANDÚ»

Montevideo, Setiembre 26 de 1877.

s27.8 *Rafael Camusso.*

Oficina del Correo

ENCARGADO DEL DOMICILIO

AVISO

Se ruega á las personas que muden de casa, comuniquen á esta oficina el número de su nueva morada si desean que los carteros continuen llevándoles la correspondencia á domicilio, á fin de evitar la devolucion de esa correspondencia á la oficina por no poder encontrar á los destinatarios.

Montevideo, Setiembre 28 de 1877.

s29.3 *El encargado del domicilio.*

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.

jl18-perm *La Administracion.*

JARDIN DEL SIGLO

FRENTE A LA IGLESIA DE LA AGUADA

DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO

El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de su sócio Miguel Desalvo, desde adelante hará una gran rebaja de precio, sea en las plantas, como ramos y otros trabajos pertenecientes al jardin.

s26.1mes *Antonio Barbano.*

PLATA NACIONAL

En la casa de cambio calle de Zavala esquina 25 de Mayo, se cambian las piezas desmonetizadas á los tipos siguientes:

Fracciones de cinco (5) francos.

2	francos.	0.38
1	ídem	0.19
0.50	ídem	0.09

y las demás piezas de plata desmonetizadas y no desmonetizadas á los mejores precios de plaza.

Se dan letras ó giros sobre Francia á la vista y á domicilio.

AVISO Á LOS DESPACHANTES DE ADUANA

Se vende el papel al tipo oficial del dia.

Horas de escritorio de 8 á 5 de la tarde.

s. 5-1mes. *J. Goffre y Ed. Fermepin.*

GRASA PURA

DE CARACÚ

De la fábrica de Lucas Herrera y Obes y C.ª

DEPÓSITO — 25 DE AGOSTO, 114

s27.8

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

Deuda Franco-Inglesa

Desde el 1.° del entrante, se pagarán los intereses de la referida deuda, correspondientes al 29.° semestre.

Montevideo, Setiembre 25 de 1877.

s26.5 *J. L. Cuestas*, contador-tesorero.

COMISION DEL

ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* CXCI

Planillas DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta Imprenta á 10 centésimos una.

ANISADOS

Fábrica Nacional de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

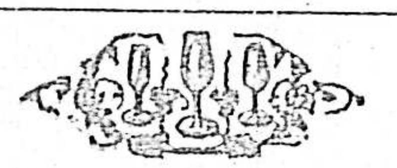
QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elojios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm *R. Penadés.*



J. GOÑI

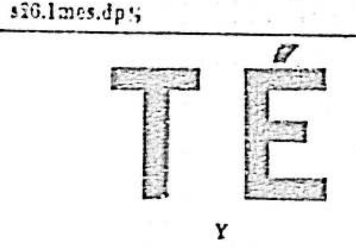
NUEVA CASA IMPORTADORA DE LEJÍTIMOS VINOS

JEREZ Y SANLUCAR

152—Calle Sarandí—152

Fernandez y Barragan.

s26.1mes.dp.



TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y conge, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

CLXXII

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 217

s1.º-1año-3.ªpá

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGÓ Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

¡HAY!

EN LA

Fábrica de carruajes

CALLE DE JUNCAL, NÚM. 85



Un rico surtido de LANDOES, BREAKS y VOLANTAS de toda forma y precio, tanto de su propia construccion como recibidos de la muy acreditada fábrica de Lelorieux fréres de Paris.

Miguel Caballo.

s27.h.fin de año.l y d

JUGUETES

Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de juguetería, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA

Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, anteojos y pencenez de acero, carey, plata y oro con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.

385—SARANDI—385

s14.1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.189,150.03	Capital realizado	$ 1.600,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.105,733.00	Diversos acreedores	» 2.308,358.93
Id.—Moneda corriente	» 419,136.20	Diversos acreedores: mn.	» 419,136.20
		Emision en circulacion	» 386,434.80
	$ 4.714,029.23		$ 4.714,029.23

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.

V.° B.°—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

SECCION DE

Marcas de Fábricas

Y DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley de 1.° de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley, se avisa al público que los Sres. Demarchi hnos y C.ª del comercio de esta plaza apoderados del Sr. Tomás Holloway de Lóndres solicitan el Registro de la marca de Fábrica y de Comercio para sus medicamentos conocidos con el nombre de UNGÜENTO HOLLOWAY.

Montevideo, Setiembre 25 de 1877.

s26.8 *Rafael Camusso.*

DIRECCION

DE SALUBRIDAD

EDICTO

Con autorizacion superior y desde esta fecha se pone en vigencia el edicto publicado en Setiembre de 1875 sobre remocion de hornos de ladrillo el que con las modificaciones acordadas resulta del modo siguiente:

1.° En el término de seis meses contados desde la fecha serán trasladados todos los establecimientos de hornos de ladrillo fuera de los límites demarcados para los establecimientos insalubres, que son; del Buceo una línea recta á Maroñas hasta el paso de Casavalle por la quinta de Iturriaga, del Paso de Casavalle, otra línea por la cuchilla de Sobera al Paso de la Arena, de este punto al puente del Pantanoso hasta el depósito de la pólvora y de aquí una línea recta al Oeste pasando por la falda Norte del Cerro.

2.° Los hornos de ladrillo establecidos en el Cerro no quedan comprendidos en esta disposicion.

3.° Los infractores á esta disposicion incurrirán en una multa de *mil* pesos sin perjuicio de mandar cesar en el acto los trabajos de elaboracion.

4.° La Inspeccion de Salubridad notificará personalmente á cada interesado la presente disposicion haciéndolo firmar en el espediente original.

5.° Los empleados de esta Comision quedan encargados del fiel cumplimiento de esta disposicion.

Montevideo, Setiembre 18 de 1877.

José M. Vilaza, Director.

s19.10 *Luis Posso*, Secretario.

CARRERAS NACIONALES

CIRCO ITUZAINGÓ

Para el domingo 30 de Setiembre de 1877

PROGRAMA

1.ª CARRERA — A LA 1 DE LA TARDE

CARRERA CRIOLLA—Una vuelta.—Para caballos criollos que nunca hayan ganado premio en carreras de sociedad.—Entrada, 30 $.—Premio, 200 $.

1.° Edo. Stward—Jack —Tordillo —150 libs.—Chaqueta punzó y blanca —Gorra punzó
2.° J. Gipps —Chambon —Tordillo —150 libs.—Chaqueta mor.ª y naranja—Gorra negra
3.° J. Mollins —Mulita —Tordillo —150 libs.—Chaqueta celeste y blanco—Gorra celeste y blanco

2.ª CARRERA — A LA 1½ DE LA TARDE

CARRERA ORIENTAL—Media vuelta.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 300 $.

1.° J. Gutierrez —Republicano —Tordillo —150 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra
2.° S. Capdehurat —Estrella —Picazo —150 libs.—Chaqueta punzó —Gorra blanco y azul
3.° M. Mussio —Maula —Blanco —140 libs.—Chaqueta celeste —Gorra celeste

3.ª CARRERA — A LAS 2

CARRERA URUGUAY—Una vuelta.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 300 $.

1.° S. Milhas —Arganero —Picazo —150 libs.—Chaqueta punzó —Gorra azul y blanco
2.° I. Riestra —Taimado —Tordillo —150 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra
3.° D. Velazquez—Fearles —Tordillo —124 libs.—Chaqueta violeta —Gorra violeta

4.ª CARRERA — Á LAS 2½

CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta.—Entrada, 60 $.—Premio, 400 $.

1.° M. Llambí —Mangora —Zaino —150 libs.—Chaqueta celeste —Gorra celeste
2.° H. Areco —Zéfiro —Picazo —150 libs.—Chaqueta solferino —Gorra solferino
3.° M. M. Aguiar—Remington —Picazo —150 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra

5.ª CARRERA — A LAS 3½

CARRERA AFICIONADOS—Media vuelta.—Para caballos criollos que nunca hayan corrido en ninguna carrera.—Entrada, 30 $.—Premio, 150 $.

1.° S. Morales —Aventurero —Tordillo —150 libs.—Chaqueta celeste —Gorra celeste
2.° J. Nogueira—Altanero —Zaino —150 libs.—Chaqueta plomo —Gorra plomo
3.° J. Carrara —Pelado —Zaino —150 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra
4.° J. J. Martinez—Cimarron —Moro —150 libs.—Chaqueta solferino —Gorra solferino

6.ª CARRERA — A LAS 4½

CARRERA ESTÍMULO—Una vuelta—Para caballos criollos—Entrada, 30 $ — Premio, 100 $ y una rica copa de plata.

E. Martinez —Tren del Norte —Rosillo —140 libs.—Chaqueta solferino —Gorra solferino
H. Areco —Tren del Centro—Oscuro —140 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra
D. Velasquez —Tren del Este —Bayo —140 libs.—Chaqueta violeta —Gorra violeta
E. Courtin —Falua —Tordillo —140 libs.—Chaqueta celeste —Gorra celeste
M. M. Aguiar —Potrero Firis —Malacara—140 libs.—Chaqueta plomo —Gorra plomo
J. C. Mollins —Yaguari —Malacara—140 libs.—Chaqueta celeste y blanco —Gorra celeste y blanco

s25.6

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilo á $ 10 por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales.

El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.

50 p. ojo de economía sobre el carbon!

Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia.

s16.1 mes 3.ª pá

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa

Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia

Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania

Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica

Amberes.

Brasil

Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias

Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile

El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia

La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España

Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero. Zaragoza.

Estados-Unidos

En oro americano

Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda

Amsterdam.

Francia

Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra

Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda

Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia

Pagadero en oro efectivo

Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal

Lisboa. Oporto.

Perú

Callao. Lima.

CLXXXV

FÁBRICA DE TABACOS

LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.

CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser *falsificadas* por **LEGITIMAS de SINGER.**



Los compradores para no ser engañados deben examinar la chapa de bronce que va colocada en el brazo de la máquina, y si no tiene en la chapa y en la tapa lanzadera *The Singer M. F. G. C.º N. Y.* entonces son falsificadas.

Además debe tener toda máquina legítima volante con triple action segun modelo del resorte y eje que va pintado en el márgen.

AGENCIA THE SINGER MANUFACTURING C.º

175.—RINCON—175

DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPOSITO Y DESPACHADAS

s30.1mes.dp.

SECRETARÍA DE LA

Direccion de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 24 de 1877.

Se llama á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestro de la Escuela Pública de varones establecida en el pueblo de Rivera (Tacuarembó), cuyo acto se celebrará el 1.° de Octubre próximo á las ocho de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta las 4 de la tarde del dia del concurso.

s25-6. *El Secretario General.*

TRAM-VIA

Al Paso del Molino

Y CERRO

Desde el 1.° de Octubre próximo, los precios de pasaje serán los siguientes:

De Montevideo al Arroyo Seco . . . 8 cents.
De id. al Paso del Molino . . 12 »
Del Paso del Molino al Arroyo Seco . . 8 »
Del id. á Montevideo . . 12 »

Desde la misma fecha, los trenes entre el Paso del Molino y el Cerro viajarán todas las horas desde las 7 de la mañana del primer punto hasta las 7 de la noche del segundo.

Montevideo, Setiembre 28 de 1877.

El Gerente.

NOTA.—Los trenes que trabajan en combinacion con la via del Cerro llevarán una bandera colorada. s29.4

B A Z A R D E L A C H I N A

DÁTILES

DÁTILES

DÁTILES

FRESCOS

RECIEN RECIBIDOS

EN EL

CALLE 25 DE MAYO

ESQUINA

Á LA

CALLE DE CÁMARAS

CLXXXIII.3.ª pá

J. G. Previtali y C.ª

Han trasladado su casa de Remate y comisiones á la calle de Zavala número 117 entre Rincon y 25 de Mayo. s25-6.

Oculista Calle Colonia 148.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3.ª pá

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan A. Rouzzo

Saldrá el 21 de Octubre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	« 163	« 125	« 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXIV *H. Llamas y C.ª*

Compañía DEL

PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Setiembre y Octubre

PARA EUROPA

Galicia . . . . SETIEMBRE 25
Potosí . . . . OCTUBRE 10
Sorata . . . . Id. 26

El vapor POTOSÍ tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Iberia . . . . OCTUBRE 3
Illimani . . . . Id. 18

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Cordillera OCTUBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXX

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

Comandante, VARANGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y CORUÑA

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Marcé De Doucé.

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

31 — ZAVALA — 31

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Atencion ESPECULADORES—Por la ter cera parte de sus valores venden dos solares de terrenos situados en la Aguada, con frente á la calle de Colombia y los fondos con los importantes terrenos de la sociedad «Fortuna», compuesto un solar de 675 varas y el otro de 189 varas cuadradas. Ambos solares tienen cimiento de piedra de 6 varas de profundidad, hechos con mezcla de 1.ª clase; ó mas hay 3 piezas de material. El interesado pase la calle Misiones, n. 19. s28.4

Al comercio El abajo firmado hace saber que compró el café del «Ejido», sito en la calle Sola esquina Soriano y que tenga cuenta contra dicho establecimiento las presentará en el término de tres dias de la fecha. —Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*José Roque*. s29.3

Agencia DE CONCHAVOS—Soriano 19—Esta casa tiene siempre á su disposicion sirvientes y proporciona á las familias y á las casas de negocio, que los pidieren, cocineros, mucamos, niñeras, lavanderas, peones, etc. Gratis de hoy en adelante, contando con los mejores conocidos en esta ciudad.—*Santiago Aresti*. s28.4

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado el almacen del Molino de la calle Juncal y la esquina Soriano.—Montevideo, Setiembre 27 de 1877.—*Andrés Sirari*. s28.3

Al comercio Una persona formal que tiene 2 años de servicios en el comercio, pudiendo dar de sí los mejores informes, desearia colocarse en alguna casa como dependiente ó tenedor de libros ó cajero, y otras cosas.—Interesados dirijirse una esquela con las iniciales P. B. S. D.—Juncal 217, Esquina Plaza Independencia. s.25.5

A la gente TRABAJADORA—En el centro de la calle de Isla de Flores número 52 dentro del patio, se vende 6 piezas con los números 21, 25 y 27, los cuales se venden baratos por ausentarse su dueño del país, para tratar en las mismas á cualquier hora del dia. s12.10

Armazon Se vende uno con sus correspondientes vidrieras muy elegante y todo nuevo, que sirve para cualquier ramo de negocio, por poco dinero, ocurrir en la sombrereria de Mario Clavel, calle Sarandí, núm. 363, entre Cerro y Cámaras. s19.15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Olera y preparada en Montevideo exclusivamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en el mismo 251 de poli-parras, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y recibimientos ocurrir al depósito general calle de San José núm. 31.—Se vende por mayor al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. clxxiii

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle del 18 de Julio número 259 (esquina Quaguay).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. clx

Baños-Baños-Baños ESTA-BLECIMIENTO HIDROPÁTICO.—A todas las personas amantes del sistema del agua fria, se les advierte que en la calle de Misiones núm. 24, hay baños tan baratos que no lo pueden ser mas, pues solo se hace pagar 8 $ al mes.—En la misma casa se alquilan piezas para hombres solos. s9.1mes

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan con buenas recomendaciones, en la calle 25 de Agosto núm. 127. s28.3

Contra-aviso Participo al público y á mis amigos que el aviso inserto en *El Siglo* núm. 3,301 por D. Antonio Carro haciendo saber que la antigua fábrica de tabacos situada en la calle Ciudadela núm. 35 se halla mudada á la calle Paysandú núm. 12, es incierto, pues quien se ha mudado es el Sr. Carro; la fábrica sigue funcionando en el mismo local y bajo la direccion de su antiguo dueño. Montevideo, Setiembre 24 de 1877.—*Antonio Crespo*. s25.6

Conformateur SOMBREREROS—Se vende un conformateur excelente, nuevo y muy barato. Ocurrir en la sombrereria de Mario Clavel, calle Sarandí, n. 363, entre Cerro y Cámaras. s19.15

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sarandí núm. 109, azotea. s13.1mes

Cólera! Muerte infalible de las ratas! ratones! y cucarachas! con la afamada «Pasta Negra» nueva composicion sin peligro para los otros animales, única composicion que está obtenida hoy para matar fuera de sus cuevas; depósito mercado Central puerta calle Sarandí, mercado de la Abundancia puesto frente á la fuente, donde se encuentra la afamada «Servetina» para componer porcelana, cristal, vidrio, etc; de una resistencia de 24 kilos; de agua no despega, depósito tambien en la Union almacen ferreteria 87 y 89. s2-1mes

Cocheria DE J. Urta Hno. Calle Misiones núm. 119 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. clc

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS—MISIONES, 213 clxxv

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. clxxiii

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos ó en lugar á otro, construir sepulcros ó otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar pronto dichos trabajos el 31 del próximo Octubre, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes.—Montevideo, Setiembre 21 de 1877.—*El Secretario*. s25-25

Doctores J. y R. Roldan médicos-cirujanos de las Universidades de la Habana, Luisiana, Chile y Brasil.—Se ofrecen al público en los ramos de su profesion y tambien como oculistas y especialistas de las enfermedades nerviosas y del *útero*, de la laringe y del pecho por el nuevo sistema de aspiraciones medicinales y ozonogénicas por aparatos especiales, asma, bronquitis crónica, catarro pulmonar, tisis incipiente etc. Estos aparatos pueden verse en el consultorio del Dr. Mendez; y de 1 á 3, en nuestra residencia calle Ituzaingo núm. 167, plaza Matriz.—Hotel Paris, calle de 25 de Mayo núm. 290. s19-1mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confiteria Oriental. xix

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Dalman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. clxxxiv

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 1.er cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, prevéngase á los deudos ó interesados que en los nichos de dicho cuerpo que no tengan lápida colocada en el término improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de cumplirse el término dispuesto no se hubiesen recogido, dichos restos serán trasladados al Osario, y en ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan.—Montevideo, Julio 24 de 1877.—*El Secretario*. jl.24-3m

Direccion G. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la parte Norte divisoria del primer cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos de 1.er cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurrieren á llenar este deber, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que aparezcan y á la comision pertinente, debiendo los señores propietarios presentar sus títulos.—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos y sepulcros del 1.er cuerpo, que deben colocarse sus lápidas fuera de ellos con estos motivos.—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demas efectos.—Montevideo, Agosto 22 de 1877.—*El Secretario*. ag.23 3meses

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma ocurrirá con quien trate, y en Montevideo en casa del Sr. D. Alvarez Zeia, calle del 25 de Mayo 258 de la Libreria Literaria. cxxiii

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha instalado el gran Laringoscopio Laborde, para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema pulmonar, etc., por el nuevo sistema del profesor Waldenburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica en Montevideo de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. cxxxvii

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. 42 laño

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 265, altos, contiguo al Correo. cxvii—cxviii

Gonzalo Y CÁRLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zabala núm. 103.

Interesante El que suscribe pone en conocimiento del público y particularmente en el de las diferentes sociedades dramáticas de aficionados, que habiendo contratado el «Teatro Circo Colon» situado en la plaza titulada de Cagancha y existiendo en el varias y completas juegos de decoraciones y demás útiles de teatro, lo ofrece con condiciones ventajosas á los que se propusiesen emprender cualquier clase de espectáculos.—Para tratar y adquirir mas conocimientos, verse con el contratista, calle Sarandí núm. 186 ó en el mismo teatro de 8 á 10 de la mañana, ó de 2 á 6 de la tarde.—*E. Alsina*.
NOTA—Hasta que no llegue la próxima temporada se harán los bailes carnavalescos, se dará mensualmente dos bailes, teniendo lugar el 1.º el domingo 30 del corriente. s.25 6

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. cxiv

Luis de Giovanni Especialista en *Streposfos*, cura los pies torcidos de nacimiento y de causas adquiridas.—Calle Florida, n. 132. s25.15

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. clxix

Mucamo En la calle de la Florida núm. 118 se precisa uno que sepa su obligacion, siendo escusado presentarse sin buenas recomendaciones. s29 3

Muy barata Se vende una casita en el pueblo de las Piedras con un cuarto de manzana de terreno con árboles y plantas de jardin. Para tratar, Andes, 308. s14.15

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y sus piñas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. clxii

Perro Se ha perdido uno dato, color blanco con manchas negras, cachorro, responde al nombre de Sato. El que lo entregue á su dueño en la calle Colonia 191 (Panadería) será bien gratificado. s28.6

Participo al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado la panaderia de propiedad de don Marcelino Moreira sita en la calle del Cerro n. 14 y 16, las personas que tengan cuentas con esta casa, pueden presentarse dentro del término de cinco dias, pues de no verificarlo así no será responsable el que suscribe.—Montevideo, Setiembre 27 de 1877.—*José Garcia.*—*Cristóbal Lopez*. s.28.3

Participo Al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido á los señores José Garcia y Cristobal Lopez la panaderia de mi propiedad sita en la calle del Cerro número 14 y 16. Las personas que tengan cuentas contra dicha casa se presentarán en el término de cinco dias para serles abonadas, pues pasado dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 27 de 1877.—*Marcelino Moreira*. s28.3

Plata DESMONETIZADA—Los que suscriben la compran á los precios mas equitativos.—*Soto y Graña*.—Almacen, 25 de Agosto 76. s. 26-1 m.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puedo ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se gratificará La devolucion de un perro perdiguero que se perdió el dia 25 de este mes por la mañana: las señas son, color obero y tuerto de un ojo; el que lo haya encontrado se servirá entregarlo bajo los arcos de la Pasiva núm. 291 en casa Manuel Lacau. s.28.4

Se ofrece Un matrimonio sin familia español, para jardinero ó capataz de quinta, y puede dar buenas relaciones de su conducta, calle de Andes núm. 60 darán razon. s28.3

Sr. Luis Vigny (Hijo)—Se suplica al dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 273, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. cxcii

Se vende el acreditado almacen de comestibles al menudeo denominado almacen de Burdeos, situado calle de Ituzaingo n. 175, al lado del hotel de las Pirámides. Para tratar, ocurrase calle Colon, n. 93. s22.8

Se vende por ausentarse su dueño del país, la mitad de un terreno y altos, situado en la mejor posicion del pueblo de San José, conocido por el muy acreditado «Hotel Francés», lindando en la calle Sarandí y San José, cuya casa tiene todas las comodidades para un hotel, con cómodos y buenos salones, piezas, cocinas y demás dependencias necesarias. Su arrendamiento es de 80 pesos mensuales. Se venderá tambien, al gusto del comprador, la otra mitad del establecimiento, al Sr. Marcel Carabet, dueño del «Hotel Francés». Para mas informes y para tratar ocurrir en San José en la misma casa, y en Montevideo calle de San José, n. 3.—*L. Correa*. s21.1mes

Seccion de Marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley del 1.º de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio, se avisa al público que los Sres. Oriozola hnos. solicitan el registro de propiedad de la marca de Fábrica para chocolate denominada: «La Candelaria» Gran Fábrica de Chocolate calificada superior Oriozola hnos.—Montevideo, Setiembre 29 de 1877.—*Rafael Cabrera*. s.29 6

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la libreria de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que en la oficina.

Una casa Se necesita una casa, de 8 á 14 piezas. Los interesados pueden dirigirse para tratar, al Consulado de los Estados Unidos, calle 25 de Mayo núm. 92, de 10 á 3. s29.6

Una familia INGLESA—Desea alquilar una casa-quinta, es preciso que tenga sombra, á lo menos diez piezas, y que sea cerca de un tramvia. Dirigirse á la oficina de este diario.



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE DE ALQUITRAN DUREL PARIS 7 R. BLONDENAIN FERRUGINOSO — TISIS — CATARROS — PERDIDAS BLANCAS — ANEMIA
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI H.os y C.ª — G. P.

SOMBRERERIA
POR MAYOR Y MENOR
MARIO CLAVEL
Sarandí, 363 (entre Cerro y Cámaras)
s19.1mes

8 veces sobre **10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo: de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de orígen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

BANCO UNION

Como muchos tenedores de acciones del Banco Italiano, las han adquirido sin transferencia, en el Registro y esa formalidad es de ley—pues que se reconocia la propiedad y el derecho de los dividendos en la liquidacion,—me hago un deber en hacer esta prevencion, para evitar dificultades.

Montevideo, Setiembre 28 de 1877.
s.29.10 *Pedro P. Diaz.*



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO
Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerente; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta al no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrepita sin dar lugar a especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito reanima las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es util y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto de enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor** GUILLIÉ que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tonico purgantes* del **ELIXIR**.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del **Elixir**. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo*.

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—O. IMBERT;—JOSE MARIA BUEIRO:—V. GARAICOECHEA;—PEDRO REY.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1			5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	-		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingo, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. lxv

CARNE-HIERRO-QUINA
VINO y Jarabe FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Los medicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *chlorosis (o palides colores), perdidas blancas, atraso o suspension periodica, pobreza o alteracion de la sangre, raquitis, afecciones escrofulosas, o escorbuticas*, porque solos los ferruginosos **Aroud** presentan reunidos: **la carne**, el alimento mas reparador, **el hierro**, elemento vital de la sangre, **la quina**, el mas precioso de los tonicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, conbinadas con lo que armoniza y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud. Aqui esta la apreciacion de las celebridades medicales.

«Declaro que el Vino ferruginoso de **Aroud**, es asimilado y cura cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente.» Doctor Mixera, profesor de clinica y de cirurgia en la Escuela de medicina.

«Considero su vino ferruginoso como uno de los **descubrimientos** mas preciosos para curar *la chlorosis* y la *anemia*.» Doctor Houssolle, de la Academia.

«Sus preparaciones ferruginosas son las mas **logicas**. La terapeutica le debe a V. las gracias. Ellas son los **especificos** de la *chlorosis*, de la *estenuacion*, de todas las *enfermedades* causadas por vicio o *pobreza de sangre*.» Doctor Cazeau, profesor de clinica obstetrical.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PILDORAS HOLLOWAY

Estas famosas píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUJERES que han llegado á la edad crítica deberian apelar á las píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficáz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS, no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

No. 3.

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí.
my20|77-26p-1por sem

HIERRO DIALISADO DE BRAVAIS

El único que ha sido adoptado en todos los Hospitales

Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO, LA PÉRDIDA DEL APETITO, LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

Ha obtenido la 1.ª Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos franceses y estrangeros, como el mejor para combatir: LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS, LAS DIGESTIONES PENOSAS, LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC. (*Véase el prospecto*)

El Hierro dialisado, cuya dulce fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, y cuya fabricacion lleva este á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Sírvase, pues, al público exija como garantía, sobre *la cápsula, la etiqueta ó el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, c. Lafayette (cerca de la Opera)
FÁBRICA EN ASNIERES

El mejor elogio que podria hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el **Hierro dialisado de Bravais** por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.

«Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dudamos de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del **Hierro dialisado de Bravais**, que posee cualidades muy superiores á las de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos.»

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero, en las que se hallaran tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

Depósitos en Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.

Establecimiento Italo-americano
DE
PEDRO BROGLIA Y C[...]

Esta antigua y acreditada fábrica de licores, refrescos, aguas minerales, vinagre etc., avisa [...] comercio en general y á sus clientes en particular, que á empezar del 1.º de Setiembre próximo ha[...] grande rebaja sobre sus artículos, tanto elaborados en la casa como estranjeros, segun detalle [...] presado.

Ajenjo	docena	$ 6.50	Ginebra frasquera grande	cajon	$ 6.50	Schnapps	cajon	
Anis	litro	0.20	Kirch	docena	5.00	Vino blanco Sauterne	litro	
Anisette Bordeaux	docena	4.00	Licore di Gianduia	»	4.00	Id. Vermouth	docena	
Bitter	»	5.00	Licor surtido ord.º	»	2.00	Id. id. francés	»	
Id. Boonekamp	cajon	11.50				Id. Asti	cajon	
Banana	docena	4.00	**Licores finos dulces**			Id. Marsala	»	
Coñac 1.º	»	7.00				Id. Madera	»	
Id. 2.º	»	5.00				Id. Bordeaux	»	
Id. francés	»	2.80	Crema de Canela			Id. Champagne	canast.º	
Id. Bisquit Dubouché	galon	2.00	Id. Rosa			Id. Seco	litro	
Id. francés	»	1.20	Id. Clavos			Id. Jerez	cajon	
Curaçao	docena	7.00	Id. Vanilla			Id. Oporto	»	
Chartreuse	»	7.00	Id. Menta			Id. de Coca	docena	
Chery-cordial	»	3.00	Id. Piperita	docena	4.00	**Refrescos**		
Cominillo	»	4.00	Id. Naranja			Tamarindo	docena	
Caña Habana	litro	0.20	Id. Limon			Zarzaparrilla	»	
Id. Paraguaya	damaj.º	4.00	Id. Anis			Horchata		
Id. id.	docena	4.00	Id. Almendras					
			Id. Café					
Estracto de Erbe	»	6.00	Helango	»	5.00	Grosella	»	
Elixir Quina	»	6.00	Mistra Brescia	»	4.50	Goma		
Fernet	»	6.00	Marras.º de Zara	»	4.50	Limonada		
Garibaldi	»	4.00	Menta (verdolino)	»	3.50	Naranjada	»	
Guindado	litro	0.20	Punch Inglés	»	4.50	Soda Inglesa	»	
Grappa	»	0.36	Rhum	»	5.00	Gaseosa	»	
Ginebra	damaj.º	1.80	Raspail	»	7.00	Vinagre en cascos	litro	

Confiada la casa de ser favorecida como siempre por sus marchantes, avisa á todos los que no [...] recibido la presente nota de precios corrientes quieran dirijirse á la misma para obtener copi[...]ginales.

MONTEVIDEO — Calle de las Piedras, núms. 332, 334, 336, 338 y 340
ag18.20.dp½

PILDORAS y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 149, rue du Bac, PARIS.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CASINO ESPAÑOL

La Comision Directiva del «Casino Español» avisa á todos los que pretendan ingresar á dicho Casino como sócios fundadores, que la lista se cierra el dia 30 del corriente.

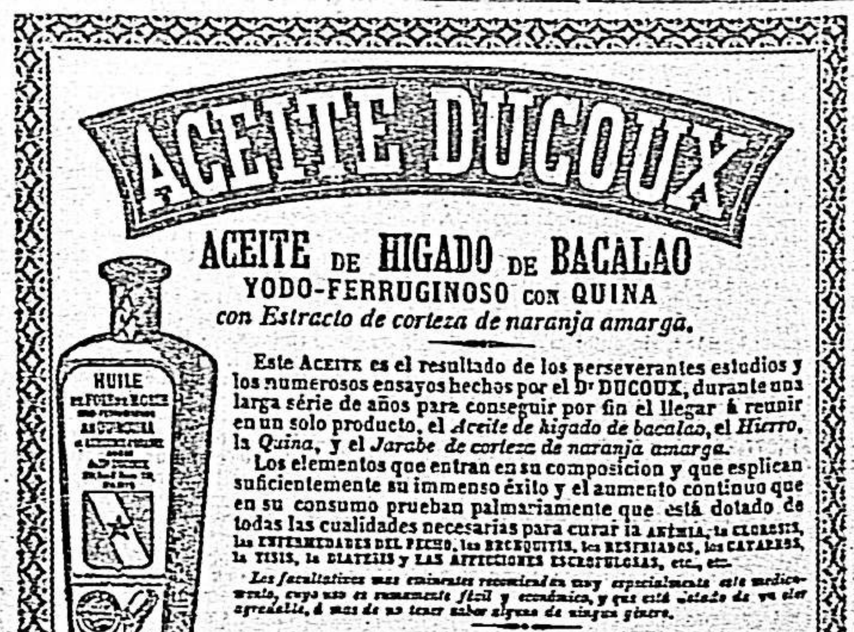
Montevideo, 24 de Setiembre de 1877.
s25.6 *El Secretario.*

PURGATIVO DE MAGNESIA
CHOCOLATE DESBRIÈRE
Gusto agradable EFICACIDAD CIERTA para hacer desaparecer la bilis, la flemas y los humores. Por pequeñas dosis y cura la constipacion. — Depósito en *Montevideo* A. DEMARCHI H.nos y C.ª y en la Farmacia GUILLEMETTE

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-pl[...] en toda clase de metales. Ofrece sus servicios [...] respetable público en toda clase de trabajos [...]rentes al ramo, como ser; bandejas, cub[...] candeleros, candelabros, arañas, camas de [...] relojes de mesa, faroles de carruaje y toda cla[...] trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda [...] de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cu[...] otra de tantas que hay. Todo trabajo será gar[...]
CLXXXIX *Saverio San Ju[...]*



Este ACEITE es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS y LAS AFFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en *Paris*, Dr DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas facil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y C.ª, 23, *place Vendôme*. En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 74

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA CRIMINAL

DE PONSON DU TERRAIL

El marqués parecia petrificado y, no obstante su ánimo y su valor proverbial, temblaba como si tuviese su cuerpo lleno de azogue.

—Caballero.....—dijo por fin.

—Mi querido amigo, ¿tanto os molesta mi visita?—preguntó el recien llegado ¡No esperaba yo que me recibiéseis así!

—Yo..... no; dispensadme caballero,—tartamudeó Gontran perdida la cabeza.

—Querido,—añadió luego el de Asti sentándose y estrechando la mano de Gontran, que este no se habia atrevido á retirar;—estoy en Paris desde ayer y he sabido vuestro casamiento.

El marqués tembló de nuevo.

—Haceis bien. El matrimonio es para unos pobres diablos como nosotros el puerto de salvacion. Por lo que á mí toca, vengo á cumplir los deberes de amigo felicitándoos por vuestro enlace. Y como quisiera ser el primero que tuviese esta honra, me he anticipado al suceso. Disponsad.....

El terror del marqués aumentaba en proporcion del número de palabras que iba profiriendo el caballero.

—Supongo que ahora no os extrañará ya tanto [illegible]

—Caballero,—dijo Gontran, pálido como un espectro,—os agradezco.....

—¡Vamos!—exclamó el caballero de Asti,—adivino vuestro embarazo.

—¿El mio?—preguntó Gontran.

—Sí, el vuestro: habreis creido probablemente que mi venida tenia por objeto impedir vuestro matrimonio en nombre de nuestra Sociedad.

Gontran seguia temblando.

—Si eso es así, tranquilizaos, amigo mio,—continuó el caballero;—la Sociedad de *Los duelistas juramentados* no ha prohibido el himeneo; antes por el contrario, está conforme con él y le protege....., de lo cual somos una buena prueba Emmanuel y yo.

—Segun eso,—dijo Gontran algun tanto repuesto de su turbacion por las seguridades anteriores,—vos no venís.....

—A ninguna otra cosa mas que á daros un apreton de manos.

—¿Sin órden del coronel?

—Ni de ninguna otra persona.

El marqués de Lacy respiró con desahogo.

—El coronel viaja por Italia, amigo mio, hace mas de un mes.

—¡Ah!—dijo Gontran sintiendo renacer en él la esperanza.

—Tiene á su hijo bastante delicado, y para que se restableciese de sus heridas aconsejaron los médicos á su padre que le hiciese viajar por Niza y por Florencia. Se ha marchado en Octubre y no volverá hasta fin de invierno.

El corazon de Gontran volvió á latir regularmente.

—Se ha marchado,—continuó el caballero,—dejándome sus plenos poderes y el mando superior de *Los duelistas juramentados*.

El marqués de Lacy volvió á temblar.

—Pero el desempeño de este puesto es hoy sumamente fácil. No tenemos empresa alguna á que dedicarnos.

—¡Ah!—exclamó el marqués, recobrando su serenidad.

—¡Pardiez!—Ya somos todos dichosos y nos encontramos colocados perfectamente.

Y habiendo cogido un cigarro de los que habia sobre la chimenea, añadió el caballero:

—Por vos mismo podreis juzgarlo. Lemblin se ha casado con la viuda del general Navigny.

Al oir este nombre, Gontran perdió el color.

—Emmanuel ha hecho otro tanto con la baronesa de Mort-Dieu. El bastardo de este título ha obtenido su millon. Y soy el esposo afortunado de Margarita. Mi suegro y tio, el ilustre baron de Pons, me ha proporcionado el placer de verle morir este año, y ninguna otra cosa hubiera podido turbar mi felicidad como no hubiese sido el recelo de que habiais amado muy por lo sério y tal vez amábais aun á mi esposa. Ahora, bien lo veis, este recelo desaparece con vuestro casamiento, y yo no puedo considerarme sino como el hombre más dichoso de la tierra.

Gontran miró fijamente al caballero y creyó descubrir, en efecto, en sus ojos una completa satisfaccion, que acabó de tranquilizarlo.

—Tambien antes deberiais haber estado tranquilo, caballero: pues yo sé respetar....

—Nada, amigo mio, nada: en el momento que se os hubiera presentado la ocasion,—interrumpió aquel malvado, excéptico en moral hasta un punto increible,—la habriais aprovechado como cada hijo de vecino.

—Sin embargo,....

—Dejaos de tonterías, querido marqués,—repuso el caballero de Asti.—Ahora veis bien claramente el objeto benéfico de nuestra Asociacion. Corregir en favor nuestro el azar injusto y ciego, haciéndonos á nosotros propios ricos y felices, de pobres y desdichados que antes éramos.

—Segun eso,—se apresuró á preguntar el marqués, impulsado por una repentina y loca esperanza,—¿la Sociedad ha sido disuelta?

—No lo creais; la Sociedad existirá siempre, pero ahora descansa....

—¿Y el coronel?

—¡Ah! Esa es otra cuestion. Y á fé mia que no sé lo que llegará á pediros; pero hasta el presente no hay nada de esto...., Y, ¡qué diablos! Se le servirá cuando pida alguna cosa.... Pero repito que hoy por hoy no pide nada....

Estas últimas palabras hicieron nacer en Gontran el vago presentimiento de alguna desgracia no muy lejana. Pero entre tanto era lo cierto que el coronel no estaba en Paris, ni en Francia siquiera...., y ademas, preocupado con la convalecencia de su hijo, ¿quién sabia si volveria á acordarse de la Asociacion que él propio habia fundado?

Cuando vemos [illegible] siempre en que se detendrá en el camino.

Siguiendo esta costumbre general, el marqués se entregó á una confianza ilimitada, y no vió ya en el caballero sino uno de aquellos amigos execrados interiormente, y á los cuales se ve uno obligado á poner muy buen semblante, cuando su trato se exije todo lo mas posible.

—Sin embargo,—continuó el caballero de Asti,—hay todavia uno de nuestros amigos que no ha tomado parte en los beneficios de la Asociacion, pero el cual se encuentra en camino....

Estas últimas palabras fueron para Gontran lo que serian para un preso á quien se pusiese en libertad por cumplimiento de condena la última frase de la órden libertadora, que manda al propio tiempo sea detenido de nuevo y encarcelado por otro crimen posterior en que los tribunales no han entendido todavía.

—¡Renneville!—exclamó el marqués sobresaltado de nuevo.

—Exactamente; ese pobre Renneville ha sido menos afortunado que todos nosotros. No tenia tio alguno á quien heredar, ni amores con mujer que se encontrase en ese caso. Unicamente soñaba con una *Martingala* fabulosa para hacer saltar las *bancas* de las orillas del Rhin, empeño ridículo que conduce á Charenton con la mayor frecuencia.

—¿Y luego?—preguntó Gontran.

—Ahora, segun parece, va siguiendo una pista. Un hermano de su padre, cierto caballero de Renneville, desaparecido de las islas cuando la catástrofe de Santo Domingo y la revolucion de los negros, y del cual no habia vuelto á hablarse desde entonces, acaba de dar razon de sí. Ese tio ha desempeñado todos los oficios, incluso uno en el que ha concluido por hacerse millonario. Es un verdadero tio en América establecido en Batavia. Por desgracia, lo que los tios de este género no habian hecho jamás, lo ha ejecutado él á tontas y á locas, siendo el resultado de todo haber tenido un hijo.....

El marqués de Lacy temió ya la nube que se le venia encima.

—Ese hijo,—continuó el caballero,—es oficial de marina en Holanda. Si él muriese, Renneville heredaria al padre del oficial y tio suyo.

Gontran creyó entonces que el caballero de Asti venia á ordenarle que fuese á matar á aquel hijo y perdió el color horrorizado.

—Lo sensible es,—dijo por último el caballero,—que Renneville no sabe en dónde pára el oficial; y ademas, aun cuando lo supiese, seria harto difícil el alcanzarle, porque los marinos son como las golondrinas, no se detienen mas que para invernar.

La angustia que se habia apoderado de Gontran desapareció ante estas últimas palabras.

—Segun eso,—preguntó con un aire muy marcado de ansiedad,—por el momento.....

—Por el momento no hay nada mas sino que el interesado anda haciendo sus pesquisas.

—¿Y despues?

—Despues, cuando el coronel vuelva y yo pueda entregarle el mando, me dedicaré gustoso á seguir la pista, por distinto lado que su primo, el marino holandés. Jamás he viajado y ahora aprovecharía este pretexto para sacar á Margarita, á quien adoro, del aburrimiento en que ha caido. Con decir que mi esposa ha dejado la pintura para cultivar las musas, está dicho todo. Y cuidado que hace malísimos versos; cosa vergonzosa en una mujer.

El caballero se levantó, por último, y estrechó la mano á Gontran.

—Hasta la vista, amigo mio,—le dijo;—son las nueve y media; á las once os esperan en el corregimiento del décimo distrito, y teneis escasamente el tiempo necesario para vestiros é ir á buscar á vuestra futura á su palacio. Con que, lo dicho; hasta la vista, y sed felices.

El caballero acompañó estas últimas palabras con una de aquellas sonrisas de doble sentido que tan frecuentemente habian causado el espanto en el fondo del corazon de Gontran durante su corta residencia en Portes. Luego salió á la calle.

Una vez solo en su despacho, el marqués principió á reflexionar en todo lo que le habia dicho el caballero. La aparicion de aquel hombre, despues de haberle horrorizado, concluyó por parecerle muy natural, y cuanto habia hablado era mas propio para tranquilizarle que para sobresaltar al marqués con respecto á lo venidero.

Lo cierto era que, si la sociedad no estaba completamente disuelta, habia cumplido con las dos terceras partes, cuando menos, de su cometido; y aun admitiendo que tuviese que llevar á cabo todavía alguna de sus empresas, ¿se dirigiria á Gontran tambien ahora, á Gontran, que tanto tenia hecho ya por ella?

Era poco probable.

Sin embargo, la última sonrisa del caballero habia penetrado en el corazon de Gontran como la hoja de un puñal, y una sospecha horrorosa se apoderó de él mientras se puso á vestir.

—Temo á ese hombre—dijo en su interior—como á una víbora; parece que tiene veneno hasta en su mirada. Juraria que en todo cuanto ha hablado hay una segunda intencion. ¡Y que con tales hombres haya uno de mantener relaciones y aparentar amistad!

Despues de esto, Gontran se acordó de que él y Margarita se habian amado ardientemente y sospechó que, ofendido é indignado por ello el caballero, tal vez intentaba ahora llevar á cabo alguna misteriosa y terrible venganza.

Un hombre de las condiciones del caballero, ¿perdonaría nunca al marqués haber sido causa de que él no obtuviese sino la mano de su mujer, llevándose en cambio Gontran las primicias del amor de Margarita? Este último pensamiento se apoderó tenazmente de la imaginacion del marqués de Lacy y le acompañó sin separarse un momento de su alma desde la calle de Helder á la de Verneuil, en donde tenia su palacio el señor de Froidefond; pero no pudo menos de desvanecerse y desaparecer en el umbral de la habitacion de Juana. Esta se hallaba resplandeciente de belleza y pura como un ángel, á quien Dios hubiese permitido descender á la tierra en busca de un alma amada suya.

A la vista de Gontran un vivo carmin encendió las mejillas de la jóven y sus ojos brillaron con una casta felicidad.

El tocado de la novia habia concluido; nada les quedaba, por tanto, que hacer allí á las doncellas. Gontran les suplicó con una mirada solamente expresiva que se retirasen. Ambos esposos prometidos sentian la necesidad de hallarse solos algunos minutos y de tener un último y solemne conferencia antes de queder unidos para siempre.

El padre de Juana, que habia asistido tambien á la conclusion del tocado de su hija, adivinó el deseo secreto de los dos jóvenes, y echándose á reir:

—Vamos, chiquillos,—les dijo,—supongo que tendreis que hablar cosas de la mayor importancia: no quiero estorbaros durante diez minutos, que es el tiempo de que podeis disponer. Hasta luego.

—Pero, papá,—contestó la jóven con un rubor y una gracia encantadora.

—¡Adios! ¡Adios, hija mia!—exclamó el padre besándola en la frente y dejando escapar una lágrima de alegría de sus rugosos ojos.

Despues el dichoso padre se escurrió con esa maliciosa sonrisa de los ancianos que se acuerdan de su juventud y no han olvidado las alegrías del amor. Gontran cogió entonces de la mano á su novia y la condujo á un confidente, sentándose á su lado.

—Juana, hermosa Juana, mi único amor,—dijo,—dentro de una hora sereis mi esposa.

Y notó que la mano de la jóven temblaba en las suyas.

—Dentro de una hora,—repitió Gontran,—y los eternos nos unirán. ¿Me amais, Juana?

—¡Ah!—contestó ésta, preguntando á su vez—¿podeis dudarlo?

—Es que,—repuso el marqués de Lacy con [...]teza,—cuando se casa uno con un ángel como [...] amor mio, al acercarse el momento, siente una [es]pecie de temor inexplicable....

La jóven le miró asombrada.

—Desde que ha amanecido este dia tan [...] para mí, no ceso de preguntarme, hermosa [...] si realmente soy digno de vos....

—¡Oh! sí...., y por creeros tal os he amado [...]

Gontran pensó mas en su triste historia que [en] su felicidad presente; por lo cual, en vez de corresponder con una galantería adecuada á la confianza de su prima, insistió en hablar de cosas tristes.

—Juana, querida mia,—dijo con voz conmovida—he tenido una juventud muy borrascosa...

—Ya lo sé; y sin embargo, estoy persuadida que sois noble y bueno, Gontran.

—¡Ah! niña hermosa,—exclamó,—Dios me es testigo de que os amo con tanto ardor como pudieran emplear los ángeles en el cielo para amar al Señor y de que mi vida entera la consagraré, de hoy en adelante á tu mayor felicidad.....

Juana dió las gracias á su primo con una sonrisa y una mirada que inundaron su corazon de esperanza.

—Pero, en fin, Juana, os lo repito, he tenido juventud borrascosa..., he sido culpable..., y el recuerdo de lo que he sido...

—¿De lo que habeis sido?—contestó.—Habeis sido una cosa que despues de todo se puede confesar á la faz del mundo. Habeis sido apasionado, ligero, quimerista tal vez...., tal vez habeis tenido la desgracia de provocar ó ser provocado á uno de esos lances en que dos hombres se juegan la vida [illegible] una moneda ó una carta.

Gontran se horrorizó de sí mismo y empezó á temblar.

—Pero,—continuó la jóven,—si alguno ó algunos de vuestros adversarios han sucumbido ¿dudais que Dios os habrá hecho justicia, al batiros con ellos, como os habreis batido, en buena ley?